



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## MEMORANDO

No. M-238-UPEG-17

27 de Abril 2017

PARA : **ABG. CARLOS ORTEGA**  
Secretaría General

DE: **ING SERGIO ROMERO**  
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

ASUNTO: **PARA PORTAL DE TRANSPARENCIA**



Con el fin de que sea publicado en el portal de transparencia, se ha remitido a su correo electrónico la siguiente documentación:

- **Plan operativo Anual 2017:** Aprobado mediante Certificación Resolución No. CI IHSS NO.294/17-04-2017
- **Filosofía Institucional** (misión, visión, valores institucionales): Aprobada mediante Certificación de Resolución No. CI IHSS No. 859/20-12-2017
- **Reporte generado por el SIAFI-GES** en cuanto a la regularización de la producción física y ejecución presupuestaria correspondiente al mes de Marzo/2017.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

cc: Unidad de Normas y Seguimiento  
cc: Cronológico  
cc: Archivo

015/17  
03: 46 PM

## CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica la **RESOLUCIÓN CI IHSS No.294/17-04-2017** aprobada en Sesión Ordinaria No.213 de fecha 17 de abril de 2017, que literalmente dice: "**RESOLUCIÓN CI IHSS No.294/17-04-2017.-** La Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), **CONSIDERANDO (1):** Que mediante Decretos Ejecutivos PCM-011-2014; PCM-012-2014, PCM-025-2014 y PCM-049-2014 de fechas 15 de enero, 10 de abril, 30 de mayo y 4 de agosto de 2014 respectivamente, publicados en el Diario Oficial la Gaceta, el Presidente de la República en Consejo de Ministros decretó, entre otros: Intervenir al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora con amplios poderes conforme a lo establecido en el Artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública. **CONSIDERANDO (2):** Que la Comisión Interventora en el Artículo 100 reformado de la Ley de Administración Pública, en Decreto No. 266-2013 contentivo de la Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, establece que la comisión Interventora tiene las facultades que les corresponden a los Administradores de las mismas, ejerciendo su representación legal. **CONSIDERANDO (3):** Que la Ley del IHSS establece en su Artículo 1 que la Seguridad Social es un instrumento del Estado al servicio de la justicia social, que tiene como finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo. **CONSIDERANDO (4):** Que la Ley Orgánica de Presupuesto en el Artículo 9 establece como Plan Operativo Anual (POA) la expresión, para un ejercicio fiscal, de la planificación estratégica de las entidades públicas, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo, con objetivos específicos a alcanzar y actividades y proyectos a ejecutar en relación con metas y resultados, incluyendo la estimación de recursos requeridos, todo ello compatible con las directrices y orientaciones emanadas del marco macroeconómico y de las políticas gubernamentales. **CONSIDERANDO (5):** Que la Ley Orgánica de Presupuesto en su Artículo 50 establece que la aprobación y presentación de los proyectos de presupuesto de las Instituciones Descentralizadas, los Órganos Directivos de las Instituciones Descentralizadas aprobaran sus anteproyecto de presupuesto anual y lo presentará al Congreso Nacional, para la aprobación legislativa, por medio de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, dicha presentación se hará junto con el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica. **CONSIDERANDO (6):** Que en la Ley del Tribunal Superior de Cuentas en el Artículo 41 relacionado con el Control Financiero de Gestión y de Resultados tiene por objetivo verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto corriente y de inversión, de manera tal que se cumplan los principios de legalidad y veracidad. **CONSIDERANDO (7):** Que en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas en el Artículo 43 Auditoria de Gestión establece que esta se fundamentará en el contenido de los planes operativos anuales de las instituciones del sector público, así como en los informes acerca del cumplimiento de los objetivos y metas programadas. La auditoría de gestión evaluara las bases y aplicación de indicadores financieros, operacionales y del desempeño, como medio para medir los resultados de la gestión. **CONSIDERANDO (8):** Que las Guías de Control Interno en la Guía 1 Ambiente

de Control en el elemento 1.2 Planificación Institucional y Estructura Orgánica en la práctica obligatoria PO2 indica que la máxima autoridad, en conjunto con los responsables de todas las áreas y/o unidades de la entidad, debe difundir ampliamente al personal de la entidad, el Plan estratégico, el POA y el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, siendo necesario que exista plena consistencia entre el POA y el presupuesto aprobado, asimismo su práctica obligatoria y el PO. 3 indica que los responsables jerárquicos de todas las áreas y/o unidades de la entidad deben generar información sobre el avance de sus metas y evaluar el desempeño mensual sobre la ejecución del POA informando de manera formal a la MAE para la toma de decisiones correctivas, además la práctica obligatoria PO.4 indica que los responsables de la Unidad de Planificación y la Unidad Financiera de la entidad deben evaluar y conciliar periódicamente el avance físico del POA con el avance financiero de la ejecución presupuestaria a efecto de informar a la MAE los logros, los retrasos y principales dificultades, como también, las sugerencias para la toma de decisiones sobre las acciones correctivas correspondientes.

**CONSIDERANDO (9):** Que se debe dar cumplimiento a la Resolución CI IHSS No.079/01-02-2016, concerniente a brindar la información por la Oficina de Información Pública y asimismo cumplir con los requerimientos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento.

**CONSIDERANDO (10):** Que la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), en fecha 28 de marzo de 2017 y previo a someter a la autorización de la Comisión Interventora procedió a convocar a los funcionarios de la Institución con la finalidad de socializar el Plan Operativo Anual 2017.

**CONSIDERANDO (11):** Que una vez revisado de manera integral el documento de referencia la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) en Memorando No. M-206-UPEG-17 de fecha 3 de abril de 2017, somete a la Comisión Interventora el Plan Operativo Anual (POA) del año 2017, para la respectiva aprobación.

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones otorgadas en Decreto Ejecutivo No.PCM-011-2014 de fecha 15 de enero de 2014, Decreto No. PCM-012-2014 de fecha 10 de abril de 2014; Decreto No. PCM-025-2014 de fecha 30 de mayo de 2014; PCM-049-2014, de fecha 9 de agosto de 2014 publicados en el Diario Oficial La Gaceta en fechas el 17 de enero, 3 y 30 de mayo y 9 de agosto de 2014; en sesión del 17 de abril de 2017, **RESUELVE:** 1. Dar por recibido el Memorando No. M-206-UPEG-17, suscrito por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) que contiene el Plan Operativo Anual del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) del año 2017. 2. Aprobar el Plan Operativo Anual del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) del año 2017. (se anexa a la presente Resolución). 3. Instruir a Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) para que proceda a la socialización del Plan Operativo Anual (POA) 2017, con todas las dependencias del Instituto para su respectiva implementación. 4. Comunicar lo resuelto a la Dirección Ejecutiva Interina, Dirección Médica Nacional, Gerencia de Invalidez Vejez y Muerte, Gerencia de Riesgos Profesionales, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, Subgerencia de Recursos Humanos, Departamento de Control de Bienes, Subgerencia de Mantenimiento y Servicios Generales, Subgerencia de Afiliación, Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Tesorería, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Registros Contables, Subgerencia de Recaudación y Recuperación, Unidad de Actuarial, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Asesoría Legal, Unidad de Normas y Seguimiento, Unidad de Comunicación y Marca, Departamento de Estadística y a la Unidad de Planificación

Comisión Interventora, Décimo Piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono (504) 2222-8413

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)



RECIBIDO  
 FECHA: 18/4/2017  
 HORA: 2:09pm  
 ASESORIA LEGAL

y Evaluación de la Gestión para los fines correspondientes. 5. La presente resolución es de ejecución inmediata. F) VILMA C. MORALES M., Presidenta CI IHSS. F) ROBERTO CARLOS SALINAS, Miembro CI IHSS. F) GERMAN EDGARDO LEITZELAR V., Miembro CI IHSS. F) NINFA ROXANA MEDINA CASTRO, Jefe Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora IHSS en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



**NINFA ROXANA MEDINA CASTRO**  
 Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada  
 Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015

UNIDAD DE ACTUARIA  
 Recibido por: [Signature]  
 Hora: 2:53 PM

RECIBIDO  
 240 PM  
 18 ABR. 2017  
 SUB-GERENCIA  
 REGISTROS CONTABLES

SUBG. SUMINISTROS COMPRAS

2017 ABR 18 14:20  
 I.H.S.S.

RECIBIDO  
 18 ABR 2017  
 INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
 COMUNICACION INST. Y MARCA

RECIBIDO  
 18 ABR 2017  
 HORA: 2:29 PM  
 OPERERIA IHSS

18/4/17  
 [Signature]

GERENCIA DE RIESGOS PROFESIONALES  
 18/4/17 2:54 PM

UNIDAD DE NORMAS Y SEGUIMIENTO  
 18 MAR 2017  
 Recibido por: [Signature]  
 Hora:

2:10 P.M.  
 18-4-17

18-04-2017  
 2:18 P.M.  
 [Signature]

RECIBIDO  
 18 ABR 2017  
 HORA: 1:58 PM  
 DIRECCION: MEDICA INIC.

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
 Recibido por: [Signature]  
 Hora: 2:45 PM  
 Fecha: 18-4-17

UNIDAD DE COMUNICACION Y EVALUACION DE LA GESTION  
 IHSS  
 UPEG

Juan Amador  
 18-Abr-17  
 2:47 PM

RECIBIDO  
 18 ABR 2017  
 HORA: 2:20

RECIBIDO  
 Hora: [Signature]  
 Fecha: 18/4/2017  
 Hora: 2:35

GCIA. ADMINISTRATIVA  
 Y FINANCIERA I.H.S.S.  
 2017 APR 18 1:59 PM

Denia  
 18/04/17

RECIBIDO  
 HORA: 19/4/17 9:00 AM

[Signature]  
 18/04/17  
 2:01 PM

18-4-17  
 Wilson Morcino  
 7:41 P.M.

Lucy 3:00 PM  
 18-03-17

A large, stylized illustration in blue dominates the center of the page. It depicts two hands, palms up, holding a silhouette of a family consisting of two adults and a child. The text of the title is overlaid on this illustration.

***PLAN OPERATIVO ANUAL  
INSTITUTO HONDUREÑO  
DE  
SEGURIDAD SOCIAL  
IHSS-2017  
COMISIÓN INTERVENTORA***



## **ELABORADO POR:**

### **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN - UPEG.**

#### **En colaboración con las siguientes áreas:**

- ❖ Gerencia del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS-IVM) y sus dependencias.
- ❖ Gerencia del Régimen del Seguro de Atención a la Salud (RSAS-EYM) y sus dependencias
- ❖ Gerencia del Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales (RSRP-RP) y sus dependencias
- ❖ Gerencia Administrativa y Financiera y sus dependencias
- ❖ Unidades Asesoras

**TEGUCIGALPA M.D.C.  
MARZO 2017**



## INDICE

### Contenido

ESTRUCTURA GENERAL ORGANIZACIONAL IHSS (VIGENTE).....	5
I.-INTRODUCCIÓN.....	6
II.-CONSIDERACIONES GENERALES .....	8
OBJETIVOS ESTRATEGICOS .....	11
EJES ESTRATEGICOS .....	12
III.- POBLACIÓN ASEGURADA AL IHSS.....	14
EMPRESAS SUJETADAS AL IHSS A DICIEMBRE 2016 .....	15
IV.-PROYECCIÓN 2017 .....	16
V.- RESUMEN DE RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ENFOCADAS EN LOS EJES ESTRATÉGICOS:.....	17
<i>REGIMEN DEL SEGURO DE ATENCION EN LA SALUD (RSAS-EyM)</i> .....	17
<i>REGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL(RSPS-IVM)</i> .....	20
<i>REGIMEN DEL SEGURO DE RIESGOS PROFESIONALES(RSRP-RP)</i> .....	21
<i>Proyecciones sobre Actividades Operativas a Ejecutar en el 2017</i> .....	25
A. Régimen del Seguro en Atención en Salud. (RSAS- EyM).....	25
B. Régimen del Seguro de Previsión Social. (RSPS-IVM).....	53
SUB GERENCIA DE AFILIACIÓN (ASEGURAMIENTO) Y SUS DEPENDENCIAS .....	58
C. Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales. (RSRP- RP).....	69
D. GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUS DEPENDENCIAS. ....	81
E. UNIDADES ASESORAS .....	112
F. COMITES DE CONTROL INTERNO .....	162
PROYECTOS DE INVERSION 2017 .....	173



**DIRECTORIO DE  
COMISIONADOS Y FUNCIONARIOS-IHSS**

**COMISIONADOS**



**Abg. VILMA C. MORALES**  
**Abg. GERMAN LEITZELAR**  
**Lic. ROBERTO CARLOS SALINAS**

**FUNCIONARIOS**



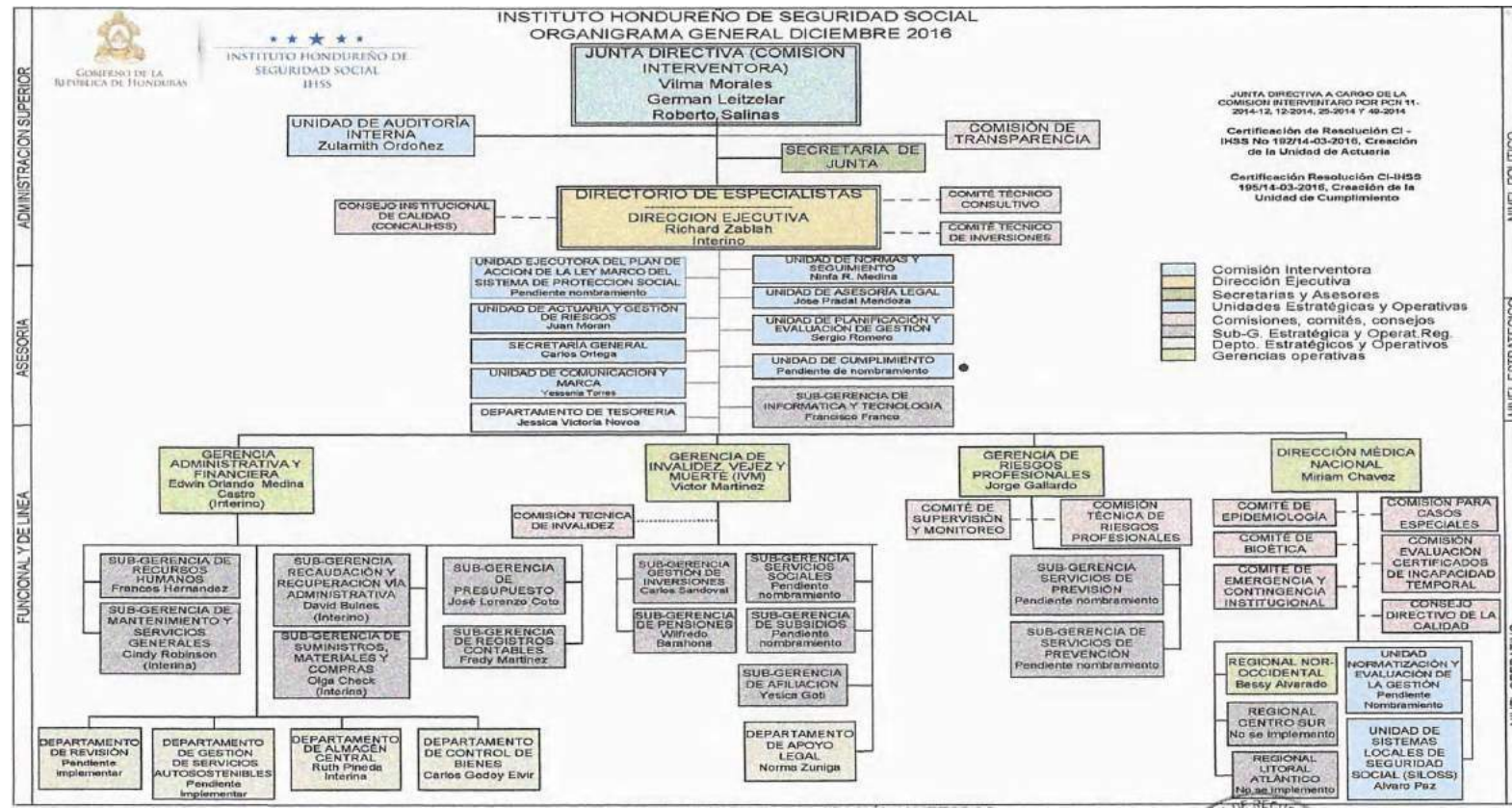
**Dr. RICHARD ZABLAH ASFURA**  
Director Ejecutivo Interino  
**Abg. VICTOR MARTINEZ**  
Gerente Regimen del Seguro de Previsión Social -IVM  
**Dra. MIRIAM CHÁVEZ**  
Gerente Regimen del Seguro de Atención en la Salud -EyM  
**Lic. JORGE GALLARDO**  
Gerente del Regimen del Seguro de Riesgos Profesionales-RP.  
**Lic. EDWIN MEDINA**  
Gerente Administrativo y Financiero  
**Ing. SERGIO ROMERO**  
Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## ESTRUCTURA GENERAL ORGANIZACIONAL IHSS (VIGENTE).





## I.-INTRODUCCIÓN

Como medio para la implementación de la Visión de País y Plan de Nación, el Gobierno de la Republica está implementando el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018 “Plan de Todos Para una Vida Mejor”, el cual establece como uno de sus cuatro propósitos fundamentales “El desarrollo humano, la reducción de las desigualdades y la protección social de todos los hondureños”. Para lograr estos propósitos se requiere de una protección social universal básica que se integre al modelo de desarrollo como pieza estructural esencial y no residual, para lo cual la aprobación e implementación de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, da como resultado el ordenamiento y fortalecimiento del sistema de protección y desarrollo social de Honduras, debiendo desarrollar la cobertura total de servicios de salud para la población a través de modalidades de prestación de servicios de gestión descentralizada, que garantice la eficiencia y transparencia en la gestión, con incentivos vinculados con resultados.

El logro de los objetivos trazados en el proceso de implementación de la nueva Ley Marco de Protección Social, requiere diseñar un sistema el cual integre un conjunto de prestaciones a brindar a la población considerando los aspectos de salud, previsión y el manejo de los riesgos que conlleva la vida de las personas, asegurando la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los demás derechos sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo.

Ante estos nuevos cambios y disposiciones el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), continua con el proceso de modernización generando cambio en su estructura organizacional y cultura organizacional enfocada en brindar los mejores prestaciones de servicios en salud los cuales brinda el Régimen de Seguro en Atención en Salud (SAS), de carácter contributivo el cual cuenta con una oferta de servicios accesibles a los afiliados basado en los principios de suficiencia y sostenibilidad asegurando que los trabajadores, empleadores y estado asuman un rol protagónico y responsable ante este nuevo reto.

Considerando todos los aspectos antes mencionado el Instituto Hondureño de Seguridad Social ha elaborado el Plan Estratégico Institucional definiendo los siguientes ejes estratégicos transversales para enmarcar el accionar del IHSS: 1. Saneamiento Financiero/Reestructuración/Recuperación; 2, Extensión de cobertura alineada a las metas de Visión de País; 3. Imagen y comunicación Institucional; 4. Calidad y calidez en los servicios; 5. Participación preventiva y comunitaria; 6. Transparencia y rendición de cuentas, y 7. Medio Ambiente.

Entre las estrategias a desarrollar con los recursos que serán percibidos para lograr una mejora sustancial en la atención de la salud de los derechohabientes están: la mejora del porcentaje de abastecimiento de medicamentos, reducción de la mora quirúrgica, dotación de insumos médico quirúrgicos, provisión y mantenimiento del equipo biomédico y no médico, contratación, capacitación y aseguramiento de Recursos Humanos en áreas



críticas de atención, evaluación y promoción del Recurso Humano, simplificación de los procesos gerenciales, administrativos y operativos, mejora en los sistemas de información y comunicación, entre otros. También se plantea el escenario de alcanzar 830 mil cotizantes directos a finales del año 2017, lo que implica inversiones en infraestructura, equipamiento y personal. El propósito era alcanzar 860 mil cotizantes directos, pero el logro fue de un 96.13% de la meta a finales del 2016 (30 mil asegurados menos de los programado), ligado a que la nueva Ley del IHSS todavía no se ha aprobado en el Congreso Nacional, y que esto ha frenado parcialmente el desarrollo de los nuevos procesos de aseguramiento.

En este sentido, se elabora el presente documento “Plan Operativo Anual 2017 (POA-2017)”, consolidando los diversos planes operativos anuales de todas las unidades ejecutoras del IHSS, las que planificaron sus necesidades por cada uno de sus centros de costos a su cargo. No obstante; se hizo revisión de las necesidades de inversión en infraestructura, equipamiento y similares, generándose un matriz de inversión bajo prioridades y disponibilidad de presupuesto, replanteando que las inversiones que no se consideran en este documento pasa a formar parte de la matriz de inversión plurianual, de forma que se pueda identificar las fuentes de financiamiento de las mismas de forma gradual. Para la ejecución de las inversiones en infraestructura y equipamientos se ha creado una unidad ejecutora de proyectos para el logro en tiempo y forma de los mismos.

Asimismo se realizara la fase de evaluación y monitoreo de las metas establecidas por las unidades ejecutoras en este Plan Operativo Anual, con la finalidad de evaluar el desempeño institucional y poder brindar a la máxima autoridad del instituto los avances obtenidos como las limitaciones detectadas en el proceso.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## II.-CONSIDERACIONES GENERALES<sup>1</sup>

### MISIÓN

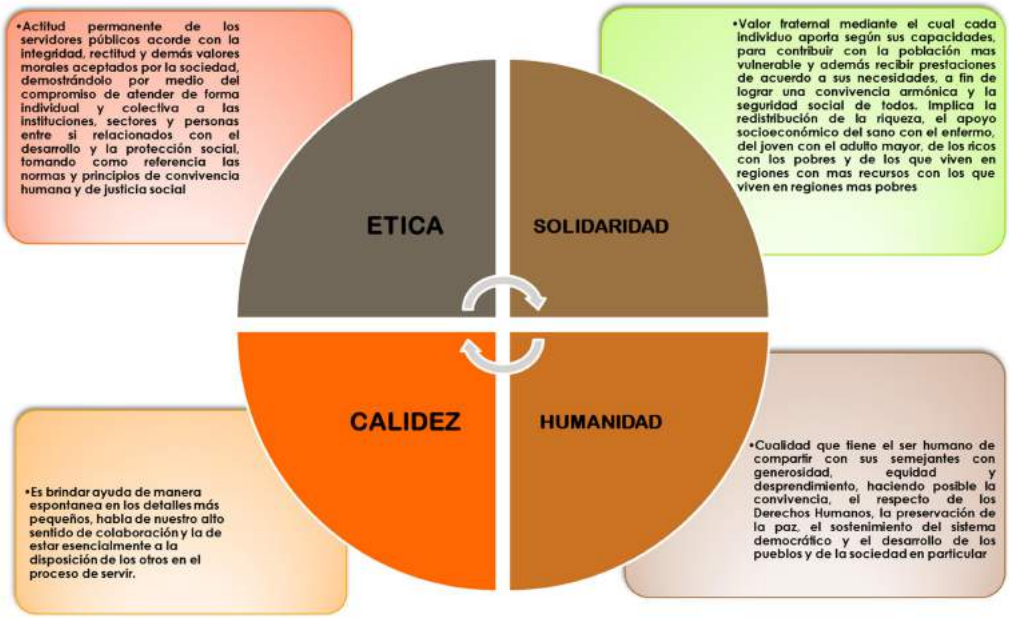
Somos la institución de seguridad social a nivel nacional, comprometida en brindar a la población prestaciones y servicios dignos en materia de salud, pensiones, cobertura laboral y otras que sean necesarias para proteger el patrimonio familiar de los asegurados, cumpliendo con los mejores estándares de profesionalismo, calidad y calidez en el servicio, en procura de la protección y desarrollo inclusivo de las familias hondureñas.

### VISIÓN

Ser una Institución moderna en seguridad social con cobertura universal, referente nacional en transparencia, buena gobernanza, excelencia en la calidad y calidez del servicio; comparando favorablemente respecto a las mejores prácticas que rigen la materia, por su suficiencia y sostenibilidad, su alto grado de profesionalismo, así como modernos sistemas y procesos de mejora continua que perfeccionan su operatividad, para mejorar la calidad de vida de las familias hondureñas.

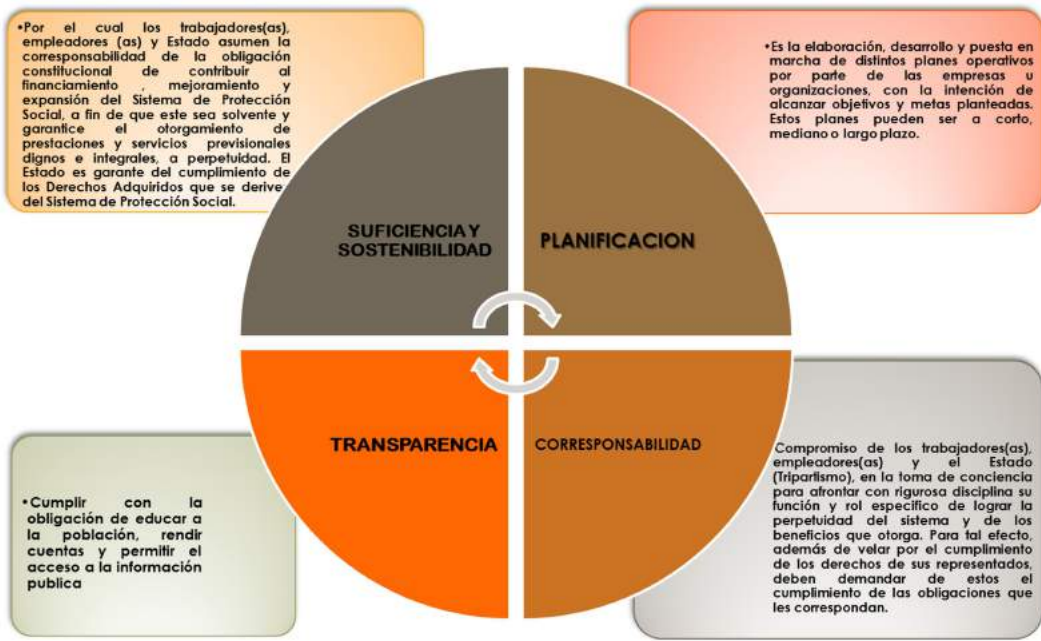
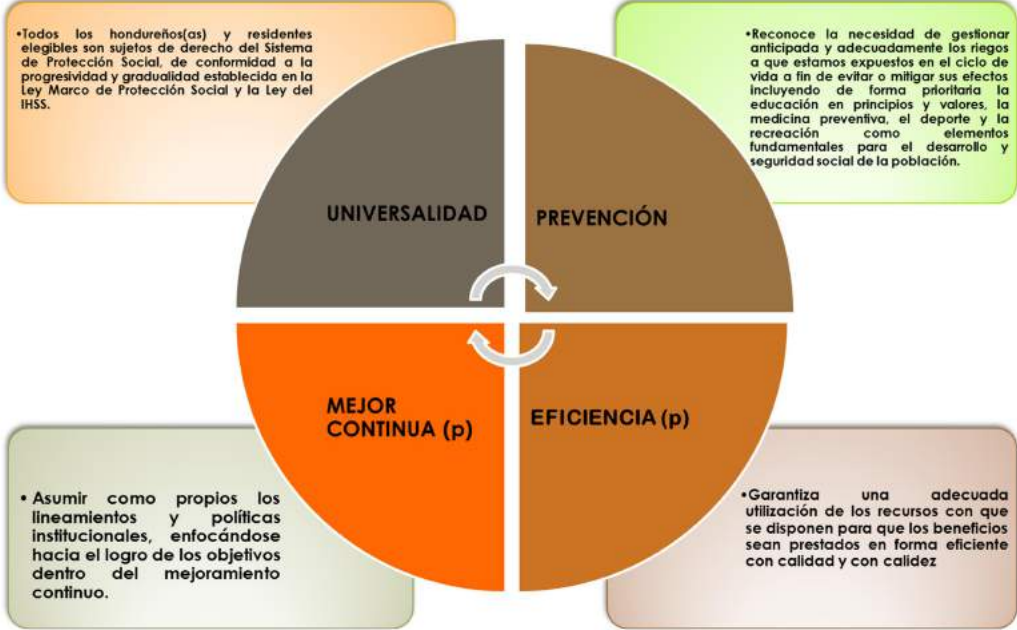
<sup>1</sup> Filosofía Institucional aprobada según Resolución CI IHSS N° 859/20-12-2016

## Valores Institucionales:<sup>2</sup>



<sup>2</sup> Filosofía Institucional aprobada según Resolución CI IHSS N° 859/20-12-2016

**Principios Institucionales:**





## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

1. Preparar al recurso humano de la institución para la transición al nuevo modelo de gestión enfocado en la Ley Marco del Sistema de Protección Social.
2. Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.
3. Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en Salud para que sea eficiente y brinde a la población prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.
4. Fortalecer y dar sostenibilidad al Régimen de Seguro de Previsión Social para brindar las coberturas de acuerdo a la contribución realizada por los afiliados a fin de retribuir a través de medios económicos de subsistencia como lo es la pensión o jubilación.
5. Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo otorgar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además, velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.
6. Implementar de forma gradual y progresiva la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población.
7. Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.



8. Fortalecer la imagen institucional para mejorar la percepción de los derechohabientes sobre los servicios recibidos, con el propósito de lograr incrementar su satisfacción, mediante una cultura de servicio reflejada en todo el personal de la organización en relación a la eficiencia de los servicios prestados.

## **EJES ESTRATEGICOS**

<b>Eje Estratégico</b>	<b>Objetivo del Eje Estratégico</b>
<b>Saneamiento Financiero/Reestructuración/Recuperación</b>	Lograr el sostenimiento financiero del IHSS, a través del fortalecimiento de la Recaudación de ingresos mediante la extensión de cobertura horizontal y vertical. Este eje debe de contemplar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento financiero</li> <li>• Disminución de la evasión</li> <li>• Recuperación de la mora</li> <li>• Control del gasto</li> <li>• Desarrollar plan de inversiones institucional</li> </ul>
<b>Extensión de Cobertura alineada a las metas de Visión de País</b>	Incorporar paulatinamente los segmentos poblacionales excluidos de la Seguridad Social. Se incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión de cobertura alineada a las metas de Visión de País; según la Ley Marco de Seguridad Social</li> </ul>
<b>Imagen y comunicación Institucional</b>	Establecer el sistema de comunicación con nuestros clientes sobre el fundamento de una cultura basada en principios y valores que junto a una administración moderna de servicios de calidad, contribuya a mejorar la calidad de vida de la población asegurada. Este eje incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer nueva forma de gobierno de la institución</li> <li>• Imagen y comunicación institucional fortalecida</li> </ul>





Eje Estratégico	Objetivo del Eje Estratégico
<p><b>Calidad y Calidez en los servicios</b></p>	<p>Fortalecer la prestación de los servicios a través del mejoramiento de la administración de Salud, Previsión y Prevención de los riesgos con el fin de satisfacer las necesidades de la población asegurada y beneficiaria, orientado a mejorar su calidad de vida. Este eje incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad y calidez en las prestación de servicios de la institución</li> <li>• Promoción, prevención y protección a los riesgos de salud</li> <li>• Mejora de la atención hospitalaria</li> <li>• Mejora de la atención ambulatoria</li> <li>• Mejora de atención en pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte</li> <li>• Fortalecer la prevención del entorno laboral del trabajador</li> </ul>
<p><b>Participación preventiva y comunitaria</b></p>	<p>Integrar de forma articulada e integrada las unidades de salud que conforman la red de Atención Primaria con el fin de dar respuesta oportuna a las necesidades prioritarias en salud y prevención. Que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de Juntas Locales de Seguridad Social</li> <li>• Establecer ferias de salud y programas de educación sobre Seguridad Social en los Centros educativos.</li> <li>• Visitas domiciliarias a personas de alta vulnerabilidad (niñez, adulto mayor, etc).</li> </ul>
<p><b>Transparencia y rendición de cuentas</b></p>	<p>Implementar en la forma de trabajo del IHSS un sistema de rendición de cuentas capaz de vincular la utilización eficaz y eficiente de los recursos y la actitud implícita de las personas. Se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización de los procesos administrativos institucionales.</li> <li>• Transparencia, haciendo uso del proceso de control interno institucional</li> </ul>
<p><b>Medio Ambiente</b></p>	<p>Mejorar el entorno ambiental de todos los Centros hospitalarios, Clínicas ambulatorias y oficinas administrativas del IHSS. Que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de desechos sólidos.</li> <li>• Manejo de desechos hospitalarios</li> </ul>

### III.- POBLACIÓN ASEGURADA AL IHSS<sup>3</sup>

**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**POBLACIÓN ADSCRITA AL IHSS**  
POR: Régimen y Ciudad de Inscripción  
dic-16

No.	Ciudades Cubiertas	Régimen E-M			Régimen IVM			Régimen RP
		Cotizantes	Beneficiarios	Total	Cotizantes	Beneficiarios	Total	Cotizantes
1	Distrito Central	299,225	362,062	661,287	179,217	304,669	483,886	271,006
2	Comayagua	11,894	14,392	26,286	10,771	18,311	29,082	11,792
3	Siguatepeque	7,854	9,503	17,357	7,006	11,910	18,916	7,815
4	La Paz *	1,408	1,704	3,112	898	1,527	2,425	1,408
5	Juticalpa	5,819	7,041	12,860	4,921	8,366	13,287	5,819
6	Catacamas	2,625	3,176	5,801	1,873	3,184	5,057	2,625
7	San Pedro Sula	182,778	221,161	403,939	175,391	298,165	473,556	181,050
8	Villanueva	36,810	44,540	81,350	40,223	68,379	108,602	40,266
9	Choloma	49,601	60,017	109,618	49,564	84,259	133,823	49,601
10	Puerto Cortes	10,089	12,208	22,297	8,722	14,827	23,549	9,403
11	Progreso	18,138	21,947	40,085	14,823	25,199	40,022	15,622
12	Olanchito	3,451	4,176	7,627	3,275	5,568	8,843	3,451
13	Pimienta *	65	79	144	65	111	176	65
14	Potreros *	182	220	402	174	296	470	182
15	San Manuel *	511	618	1,129	511	869	1,380	511
16	La Ceiba	23,557	28,504	52,061	19,799	33,658	53,457	21,338
17	Roatán	4,803	5,812	10,615	4,599	7,818	12,417	4,794
18	Tocoa	7,972	9,646	17,618	7,565	12,861	20,426	7,972
19	Tela	5,786	7,001	12,787	5,073	8,624	13,697	5,357
20	Choluteca	16,200	19,602	35,802	14,969	25,447	40,416	16,200
21	Amapala *	37	45	82	37	63	100	37
22	San Lorenzo	5,903	7,143	13,046	5,045	8,577	13,622	5,694
23	Santa Rosa de Copan	11,171	13,517	24,688	9,894	16,820	26,714	10,986
24	Santa Barbará Naco	4,249	5,141	9,390	3,909	6,645	10,554	4,249
25	Danlí	8,978	10,863	19,841	7,982	13,569	21,551	8,665
26	El Paraíso	1,278	1,546	2,824	1,098	1,867	2,965	1,278
<b>Totales Por Régimen</b>		<b>720,384</b>	<b>871,665</b>	<b>1,592,049</b>	<b>577,404</b>	<b>981,587</b>	<b>1,558,991</b>	<b>687,186</b>

\* En estos lugares no tenemos cobertura, y son atendidos en los lugares mas proximos a su localidad

<sup>3</sup> Información proporcionada por el Departamento de Estadística – IHSS.

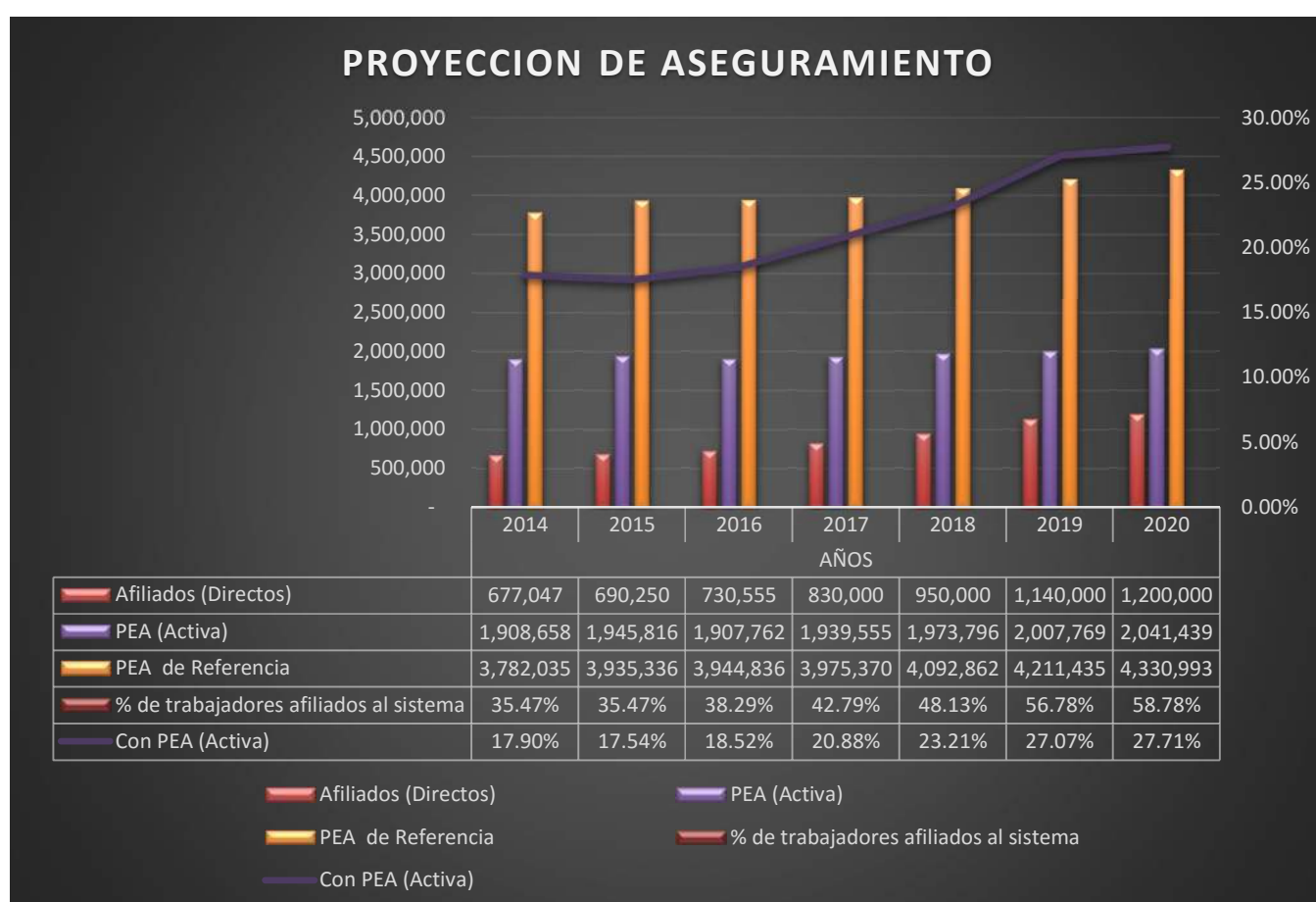
## EMPRESAS SUJETADAS AL IHSS A DICIEMBRE 2016

No.	Ciudades Cubiertas	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
		EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP	EM	IVM	RP			
1	Distrito Central	10,496	10,071	9,910	10,575	10,142	9,955	10,619	10,184	9,987	10,652	10,220	9,989	10,676	10,237	9,981	10,666	10,227	9,936	10,678	10,260	9,917	10,765	10,343	9,962	10,801	10,383	9,991	10,830	10,411	10,023	10,885	10,459	10,051	10,933	10,502	10,080
2	Comayagua	915	881	912	918	884	915	926	891	923	927	892	924	930	895	927	921	886	918	919	884	916	922	887	919	925	889	922	928	892	925	934	898	931			
3	Siguatepeque	672	635	672	669	633	669	675	638	675	678	641	678	679	641	679	680	642	680	682	644	682	685	647	685	688	650	688	691	652	691	694	655	694	696	656	696
4	La Paz *	110	94	110	111	95	111	110	94	110	110	94	110	107	91	107	107	91	107	105	89	105	106	90	106	114	98	114	115	99	115	116	100	116	117	101	117
5	Juticalpa	620	581	619	620	582	620	618	580	618	626	588	626	630	592	629	607	591	629	629	591	629	638	600	638	637	598	637	640	601	640	635	597	635			
6	Catacamas	281	263	281	279	261	279	282	263	282	286	267	286	286	267	286	289	270	289	290	271	290	291	272	291	295	276	295	296	277	296	297	278	297	302	283	302
7	San Pedro Sula	7,424	7,254	7,415	7,439	7,268	7,430	7,462	7,291	7,453	7,474	7,303	7,465	7,529	7,357	7,519	7,544	7,372	7,534	7,583	7,409	7,573	7,611	7,436	7,601	7,644	7,469	7,634	7,668	7,491	7,658	7,691	7,513	7,681	7,706	7,527	7,696
8	Villanueva	431	429	435	433	431	437	434	432	438	438	435	442	442	438	445	443	438	446	444	439	447	447	442	450	446	442	450	445	441	449	453	448	456	453	448	456
9	Choloma	384	379	383	388	383	387	386	381	385	385	379	384	388	383	388	388	383	388	391	386	391	395	390	395	395	390	395	397	392	397	401	396	401	400	395	400
10	Puerto Cortes	565	537	563	572	545	570	577	550	575	580	553	578	580	553	578	585	557	583	588	560	586	587	559	585	586	558	584	586	558	584	593	565	591	597	569	595
11	Progreso	709	673	707	712	676	710	710	674	708	711	675	709	709	674	707	711	676	709	716	681	714	721	686	719	719	684	717	721	685	719	723	687	721	724	687	722
12	Olancho	184	169	184	187	172	187	188	173	188	188	173	188	189	174	189	190	175	190	192	177	192	193	177	193	193	177	193	194	178	194	194	178	194	194	177	194
13	Pimienta *	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Potrerios *	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	6	5	6
15	San Manuel *	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
16	La Ceiba	1,473	1,423	1,476	1,478	1,428	1,481	1,486	1,435	1,489	1,463	1,412	1,466	1,469	1,417	1,472	1,471	1,418	1,474	1,476	1,422	1,479	1,479	1,424	1,482	1,483	1,428	1,486	1,485	1,429	1,488	1,497	1,441	1,500	1,497	1,441	1,500
17	Roatán	303	293	302	306	296	305	306	295	305	307	296	306	309	298	308	311	300	310	310	299	309	312	301	311	316	305	315	319	306	318	318	305	317	321	308	320
18	Tocoa	421	404	421	424	407	424	424	407	424	431	413	431	431	413	431	433	415	433	432	414	432	432	414	432	435	417	435	436	416	436	438	418	438	440	418	440
19	Tela	512	492	510	518	498	516	525	505	523	529	509	527	529	509	527	530	510	528	535	515	533	536	516	534	537	516	535	539	517	537	542	520	540	539	516	537
20	Choluteca	827	793	827	830	796	830	835	801	835	837	802	837	843	808	843	849	814	849	850	815	850	856	821	856	865	830	865	866	830	866	872	836	872	873	837	873
21	Amapala *	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	San Lorenzo	314	301	313	315	302	314	315	302	314	316	303	315	320	307	319	321	308	320	324	309	323	325	310	324	329	314	328	331	316	330	332	317	331	331	316	330
23	Santa Rosa de Copan	781	750	782	790	759	791	796	764	797	802	769	803	808	773	809	815	780	816	822	786	822	828	792	828	838	802	838	845	808	845	854	817	854	858	821	858
24	Santa Bárbara Naco	101	95	101	101	95	101	101	95	101	101	95	101	105	99	105	109	103	109	114	106	114	115	107	115	118	110	118	120	112	120	121	113	121	122	114	122
25	Danlí	652	629	650	657	634	655	660	637	658	664	641	662	667	645	665	673	651	671	674	652	672	675	653	673	685	663	683	689	666	687	693	670	691	696	674	695
26	El Paraíso	84	79	84	84	79	84	83	78	83	83	78	83	86	81	86	87	82	87	86	81	86	85	80	85	85	80	85	85	80	85	85	80	85	86	81	86
	Total	28,271	27,237	27,669	28,418	27,378	27,783	28,530	27,482	27,883	28,600	27,550	27,922	28,726	27,665	28,015	28,775	27,711	28,029	28,856	27,805	28,078	29,006	27,948	28,186	29,146	28,092	28,320	29,234	28,164	28,411	29,381	28,302	28,530	29,469	28,380	28,600
	Global		28,326		28,473		28,587		28,655		28,781		28,828		28,905		29,055		29,195		29,282		29,428		29,517												

## IV.-PROYECCIÓN 2017

### Proyección de Aseguramiento para el 2017:

En relación al proceso de sujeción de nuevos afiliados al sistema de seguridad social el instituto pretende alcanzar 830,000 asegurados directos al final del 2017, meta que se reduce debido a que la nueva Ley del IHSS no aun ha sido aprobado, quienes podrán obtener los beneficios que la institución brinda en servicios de salud, previsión y riesgos profesionales. A continuación se presentan la meta proyectada:





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

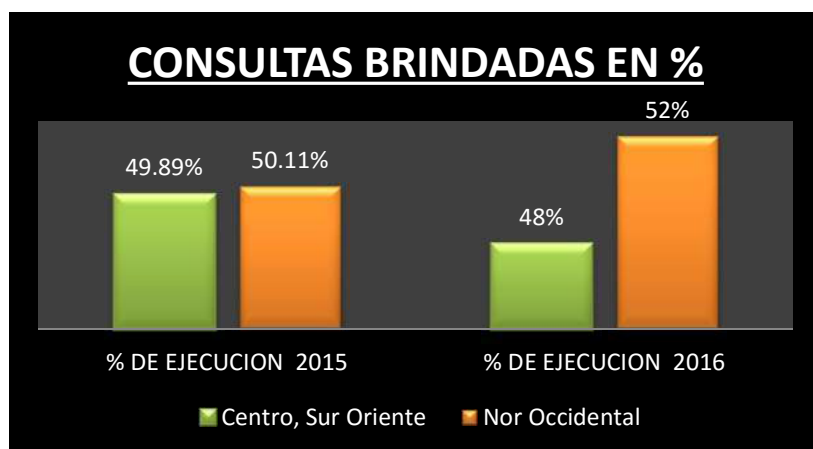
## V.- RESUMEN DE RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ENFOCADAS EN LOS EJES ESTRATÉGICOS:

### REGIMEN DEL SEGURO DE ATENCION EN LA SALUD (RSAS-EyM)

#### **Cuadro N° 1**

#### **Cuadro comparativo de Resultados Operativos obtenidos<sup>4</sup>**

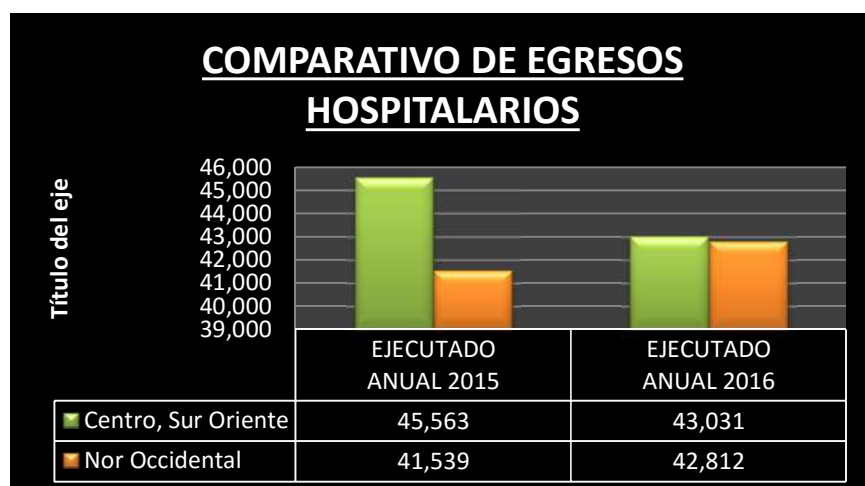
PRODUCTO: CONSULTAS				
ZONA	EJECUTADO ANUAL 2015	EJECUTADO ANUAL 2016	% DE EJECUCION 2015	% DE EJECUCION 2016
Centro, Sur Oriente	1,292,681	1,234,736	49.89%	48%
Nor Occidental	1,298,454	1,313,652	50.11%	52%



<sup>4</sup> Información proporcionada por el Departamento de Estadística.

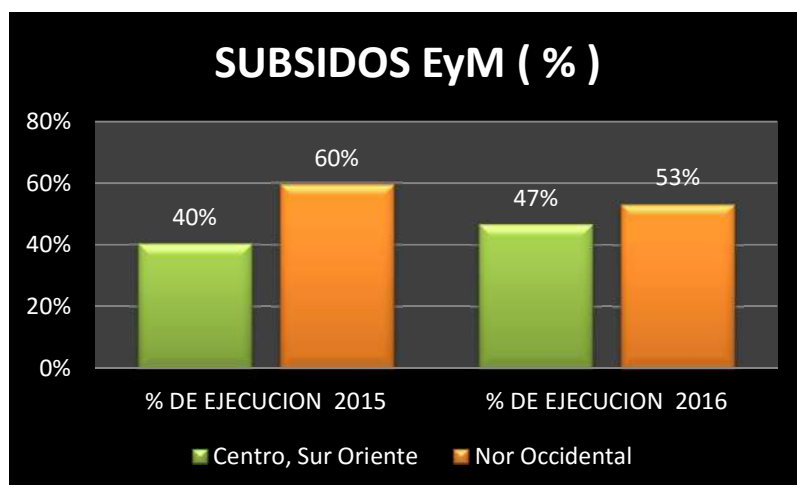
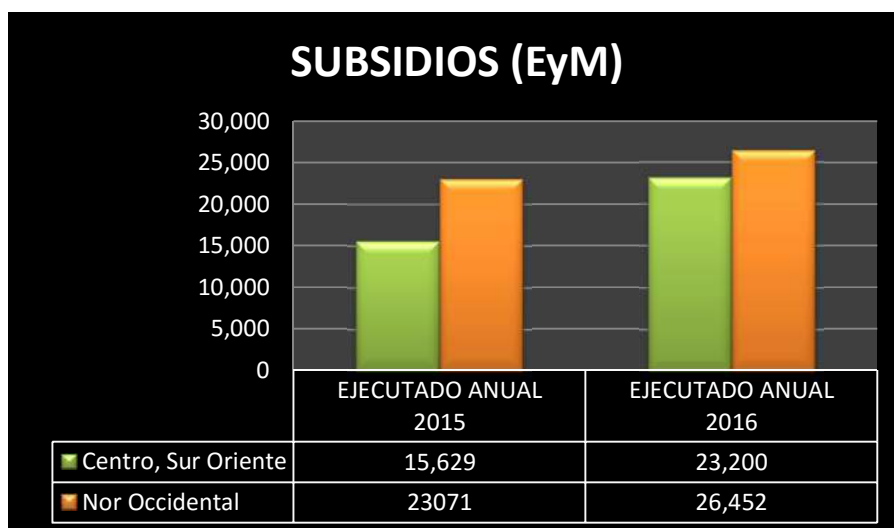
**Cuadro N° 2**

PRODUCTO: EGRESOS HOSPITALARIOS				
ZONA	EJECUTADO ANUAL 2015	EJECUTADO ANUAL 2016	% DE EJECUCION 2015	% DE EJECUCION 2016
Centro, Sur Oriente	45,563	43,031	52%	50.13%
Nor Occidental	41,539	42,812	48%	49.87%



**Cuadro N° 3**

PRODUCTO: SUBSIDIOS				
ZONA	EJECUTADO ANUAL 2015	EJECUTADO ANUAL 2016	% DE EJECUCION 2015	% DE EJECUCION 2016
Centro, Sur Oriente	15,629	23,200	40%	47%
Nor Occidental	23071	26,452	60%	53%

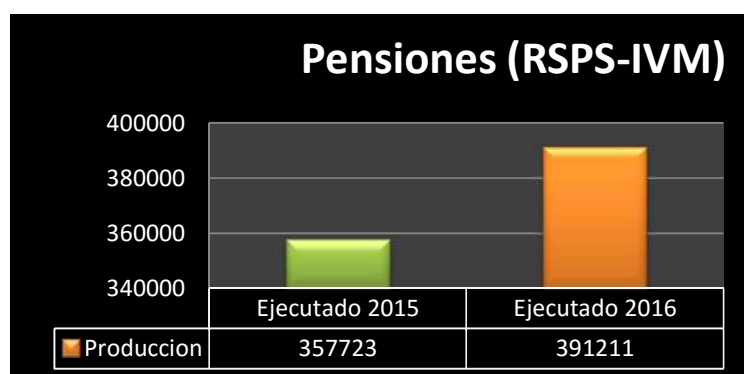


REGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL (RSPS-IVM)

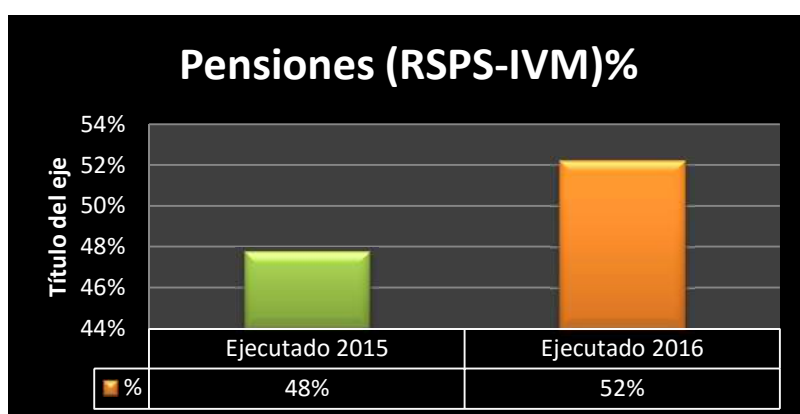
**Cuadro N° 4**

**Cuadro comparativo de Resultados Operativos obtenidos<sup>5</sup>**

Pensiones	Producción
Ejecutado 2015	357,723
Ejecutado 2016	391,211



Pensiones	%
Ejecutado 2015	48%
Ejecutado 2016	52%



<sup>5</sup> Información proporcionada por la Gerencia de RSPS-IVM según memorando N° 123-RIVM-2017 de fecha 13 de enero 2017.



REGIMEN DEL SEGURO DE RIESGOS PROFESIONALES (RSRP-RP)

**Cuadro N° 5**

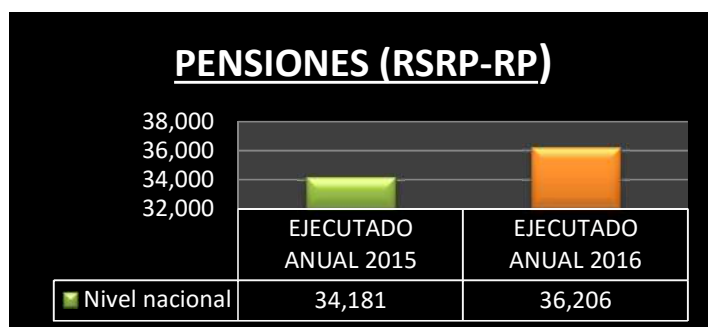
**Cuadro comparativo de Resultados Operativos obtenidos <sup>6</sup>**

<b>PRODUCTO: INTERVENCIONES A EMPRESAS (RSRP-RP)</b>		
ZONA	EJECUTADO ANUAL 2015	EJECUTADO ANUAL 2016
Nivel nacional	311	362



**Cuadro N° 6**

<b>PRODUCTO: PENSIONES (RSRP-RP)</b>		
ZONA	EJECUTADO ANUAL 2015	EJECUTADO ANUAL 2016
Nivel nacional	34,181	36,206



<sup>6</sup> Información proporcionada por el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales Memorando N° 43-GRP-2017-IHSS

**Cuadro N° 7**

<b>PRODUCTO: SUBSIDIOS (RSRP-RP)</b>		
<b>ZONA</b>	<b>EJECUTADO ANUAL 2015</b>	<b>EJECUTADO ANUAL 2016</b>
Nivel nacional	4,152	4,542







Proyecciones sobre Actividades Operativas a Ejecutar en el 2017.

**A. Régimen del Seguro en Atención en Salud. (RSAS- EyM).**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr						
<p>1. Garantizar los servicios de asistencia en salud oportuna y de calidad a la población económicamente activa asegurada y sus beneficiarios.</p> <p>2. Fortalecer la prestación de los servicios a través del mejoramiento de la administración de Salud, Previsión y Prevención de los riesgos con el fin de satisfacer las necesidades de la población asegurada y beneficiaria, orientado a mejorar su calidad de vida.</p>	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental	1	Consultas de Medicina General	Brindar atenciones médicas a <b>1,471,348</b> afiliados (Directos y beneficiarios) a nivel institucional	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	757,163,115.41																		
		2	Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	<b>48,526</b> acciones de promoción de la salud y <b>207,712</b> de prevención de la enfermedad en el año.																				
		3	Consultas de Especialidad	Brindar atenciones médicas a <b>1,169,168</b> afiliados (Directos y beneficiarios) a nivel institucional		1,135,744,673.12																		
		4	Egresos: (por evento médico y quirúrgico)	Generar <b>96,376</b> egresos los cuales permitan la reducción el LEQ.		2,038,988,495																		
		5	Atenciones de emergencia	Brindar atenciones médicas a <b>540,828</b> afiliados (Directos y beneficiarios) a nivel institucional		908,595,738.49																		
		6	Subsidios por maternidad y accidente o enfermedad común	Ejecutar pago por concepto de subsidios a <b>43,680</b> afiliados a nivel nacional relacionados con los servicios que brinda el Régimen de Seguro de Atención en Salud.		215,000,000.00																		

<sup>7</sup> Información generada por la Sub Gerencia de Presupuesto.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr		
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental	7	Organizar y reactivar los Consejos de calidad (locales y regionales y nivel Central) en todas las unidades de salud del IHSS.	Fortalecer el Sistema de Garantía de Calidad en las Unidades de Salud del IHSS.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00														
		8	Organizar capacitaciones en materia de calidad al personal de campo involucrado en las Unidades asistenciales																	
		9	Ejecutar la Implementación del Sistema de Garantía de Calidad.																	
		10	Monitoreo de la Implementación																	
		7	Definir un catálogo de prioridad para asignación de citas en Consulta externa.	Fortalecimiento de la Gestión Normativa																
			Elaborar el Manual de flujo de pacientes en Quirófano.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr					
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaborar el manual de normas para el desempeño del proceso de vigilancia de la Salud.	Fortalecimiento de la Gestión Normativa	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																	
			Diseñar un sistema de Monitoreo y Evaluación de los Comité de Mejora Continua																				
			Elaborar lineamientos para la venta de servicios.																				
			Continuar con la elaboración de Procesos y Procedimientos prioritarios en el Régimen del seguro de Atención en Salud.	Evaluación y Monitoreo																			
			Reorganización de las instancias Coordinadoras Responsables por cada servicio con el apoyo técnico de la Dirección Médica del IHSS y la UPEG la aplicación y cumplimiento del tablero de Indicadores.																				
			Monitoria y evaluación de productos propuestos en POA 2017 DMN																				
			Aplicar encuestas de satisfacción a todas las unidades de salud del IHSS propias y subrogadas																				
			Evaluaciones de Desempeño de las unidades subrogadas de los niveles ambulatorios y hospitalarios																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr					
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Evaluación hospitalaria de cumplimiento de metas propuestas en DPOS	Evaluación y Monitoreo	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																	
			Seguimiento y análisis de todas las Unidades de Salud del IHSS Propias y Subrogadas de los Indicadores Metas de la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultado																				
			Iniciar Proceso de Licenciamiento en cada unidad propia del nivel ambulatorio del IHSS	Licencia Sanitaria en todas las Unidades de Salud del IHSS del nivel ambulatorio y hospitalario tanto Propias como las de los Servicios Subrogadas.																			
			Iniciar Proceso de Licenciamiento en el nivel Hospitalario del IHSS																				
			Verificar la Licencia Sanitaria en cada uno de los proveedores de Servicios de Salud Subrogados del nivel ambulatorio																				
			Verificar la Licencia Sanitaria en cada uno de los proveedores de Servicios de Salud Subrogados del nivel hospitalario																				
			Verificar la Licencia Sanitaria en cada uno de los nuevos proveedores de Servicios de Salud Subrogados del nivel ambulatorio y hospitalario.																				
			Elaboración de material Informativo de los servicios de salud y derechos que otorga el IHSS a los Derechohabientes	Mejora de la Imagen y Comunicación Institucional																			





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr						
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaboración de Material de buenas prácticas en promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigido a los usuarios de IHSS.	Mejora de la Imagen y Comunicación Institucional	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																		
			Planificar y programar las compras de medicamentos de acuerdo a las especificaciones técnicas y administrativas establecidas por las autoridades del Instituto.	Planeación de las actividades involucradas, en la gestión de compras de medicamentos.																				
			Programaciones de medicamentos validadas de las unidades médicas propias, Subrogadas y sistemas médicos de empresa. Basándose en el listado oficial de medicamentos con el fin de atender la demanda de los mismos, estimándose a las necesidades de cada Unidad de salud y en base a los recursos financieros disponibles para cada periodo.	Planeación de las actividades involucradas, en la gestión de compras de medicamentos																				
			Definir un Listado de Compras que asegure el abastecimiento de las necesidades estimadas y que garanticen la disponibilidad de medicamentos en base al inventario, y programación anual de las unidades médicas.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr		
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar compras de medicamentos por licitación para abastecimiento en el periodo 2018, que permita disponer oportuna y eficientemente de productos de calidad, a un precio justo, para la prestación adecuada del servicio farmacéutico y como ende los servicios de Salud, en el primer trimestre del año 2017	Planeación de las actividades involucradas, en la gestión de compras de medicamentos	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00														
			Seguimiento, gestión, monitoreo y evaluación sobre el proceso de adquisición de medicamentos.																	
			Talleres de capacitación para Farmacéuticos, auxiliares y encargados de Farmacia sobre normas, procesos y procedimientos para la eficiencia de la gestión de los servicios de Farmacia.	Elaboración e implementación de normas, procesos y procedimientos faltantes para la eficiencia de la gestión de los servicios de Farmacia.																
			Actualizar el sistema informático X Farma en todas las unidades médicas del IHSS.	Elaboración e implementación de normas, procesos y procedimientos faltantes para la eficiencia de la gestión de los servicios de Farmacia.																
			Elaborar procedimientos para alineación y parametrización del aplicativo X-Farma, con la operación del servicio																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																					
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr										
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Revisión y actualización del Listado Oficial de medicamentos.	Implantar un Programa de uso Racional de Medicamentos para los profesionales del equipo de salud, en los componentes: científicos, normativos y administrativos de la prescripción.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																						
			Elaborar dictámenes técnicos y brindar asesoría en aspectos relacionados con la farmacoterapia para el uso racional de medicamentos, selección, adquisición y control de calidad.																									
			Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los Comités de Farmacoterapia con el Uso Racional de los Medicamentos																									
			Incluir en la página de Internet del IHSS elementos de información y actualización en farmacoterapia, fármacoconomía, fármacoepidemiología																									
			Ejecutar y monitorear el Sistema de farmacovigilancia mediante el reporte y evaluación de la falla terapéutica, Reacción Adversa a los medicamentos (RAM), y Falla Farmacéuticas																									
			Participa en la elaboración e implementación de normas y procedimientos de medicamentos	Dar continuidad a la normativas y procedimientos de medicamentos del IHSS encaminados a las líneas de acción: Selección, sistema de suministro, contención de costos, investigación, financiamiento, garantía de calidad y uso racional.																								



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr									
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Participar en las actividades de cooperación científica, acuerdos y compromisos de la subregión centroamericana relacionados con la farmacología clínica, la terapéutica, el uso racional de Medicamentos y farmacovigilancia.	Dar continuidad a los acuerdos de COMISCA según corresponda.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																					
			Impulsar la construcción de Hospitales y fortalecimiento de capacidad instalada quirúrgica a nivel Nacional según el plan de inversión establecido por la MAE como así el incremento de las capacidades de acuerdo a la contrataciones de las redes de servicios.	Incrementar la capacidad resolutive hospitalaria (mayor disponibilidad de días camas) y quirúrgica (horas quirófano) en las redes de servicios de salud propias y contratadas																							
			Implementar un programa integral para el mantenimiento preventivo de equipos biomédicos de los Hospitales del IHSS																								
			Implementar un proyecto de mejora y gestión de servicios de Central de Equipos y Sala de Operaciones																								
			Desarrollo de proyecto de comodato para bombas de infusión en los Hospitales del IHSS																								
			Desarrollo de proyecto de mejora de los servicios de distribución y provisión de oxígeno medicinal																								



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Estudio de capacidades actuales de los Hospitales considerando capacidad instalada de equipo médico, talento humano, camas, consultorios basándose en indicadores de % de ocupación y productividad.	Eficientar los recursos financieros y el talento humano de acuerdo a la demanda de atención de la salud de la población asegurada	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00												
			Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión del personal de Enfermería en el área Hospitalaria.															
			Conformar equipo con la Unidad de Actuaría para la realización de un estudio para la estimación del fondo de enfermedades catastróficas.				Proporcionar con suficiencia y oportunidad tratamientos específicos: Oncológico, endocrinológico, nefrología, Inmuno (Esclerosis múltiple), cardiología, neonatología, neurología, terapia respiratoria, etc.											
			Realizar estudios/proyectos costo-beneficios de la subrogación de servicios vrs la prestación del servicio a nivel propio, con énfasis en tratamientos neurológicos, oncológicos y cardiológicos en el HRN.															



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr									
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Conformar un equipo multidisciplinario para la propuesta de un programa integral de alta anticipada y atención médica domiciliaria orientado al cuidado en casa de pacientes egresados de las salas y que según guía clínica permite manejo domiciliario posterior supervisado por Médico Especialista y Enfermera profesional)	Implementar un programa integral de alta anticipada y atención médica domiciliaria orientado al cuidado en casa de pacientes egresados de las salas y que según guía clínica permite manejo domiciliario posterior supervisado por Médico Especialista y Enfermera profesional	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																					
			Conformar un equipo multidisciplinario para la unidad técnica de insumos y materiales médicos	Fortalecer el proceso de suministro(selección, programación, adquisición, distribución y utilización racional y adecuada de insumos médicos) a través de la Asignación del Recurso Humano competente y necesario para llevar a cabo con eficiencia y eficacia las prestaciones de salud brindadas por IHSS																							
			Solicitar apoyo técnico a organismos cooperantes para la estructuración de un catálogo de insumos y materiales médicos.																								
			Planificar y programar las compras de insumos y materiales médicos de acuerdo a las especificaciones técnicas y administrativas establecidas por las autoridades del Instituto.	Planeación Estratégica de las actividades involucradas, en la gestión de compras de Insumos y Materiales Médicos.																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr				
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Definir un Plan de Compras que respalde la adquisición de las necesidades estimadas y que garanticen la disponibilidad de insumos y materiales médicos en inventario, y la prestación de los servicios con calidad.	Planeación Estratégica de las actividades involucradas, en la gestión de compras de Insumos y Materiales Médicos.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																
			Seguimiento, gestión, monitoreo y evaluación sobre el proceso de adquisición de Insumos y Material Médico.																			
			Elaboración e implementación de normas, procesos y procedimientos de la gestión de los servicios relacionados a los procesos de Insumo y Material médico.	Elaboración e implementación de normas, procesos y procedimientos faltantes para la eficiencia de la gestión de los servicios relacionados a los procesos de insumo y Material médico.																		
			Institucionalizar las normas y protocolos de bioseguridad odontológica y de enfermedades orales relacionadas con ITS/VIH/SIDA establecidas por la rectoría, la secretaria de salud	Fortalecer la implementación de las normas de Bioseguridad en Salud Oral para la protección de los proveedores y los derechohabientes que acuden al servicio																		
			Coordinación técnica con el personal odontológico asistencial de las periféricas 1, 2 y 3, revisar, evaluar y aplicar el Manual de Bioseguridad de salud oral	Fortalecer las capacidades del personal en el manejo e implementación del nuevo manual de Bioseguridad.																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Coordinación técnica con el personal odontológico asistencial de San Pedro Sula para revisar, evaluar y aplicar el Manual de Bioseguridad de salud oral	Fortalecer las capacidades del personal en el manejo e implementación del nuevo manual de Bioseguridad.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00															
			Auditar y Monitorear para verificar el cumplimiento del manual de normas y procedimientos y de las guías clínicas en las clínicas odontológicas a nivel nacional en las diferentes periféricas	Establecer un Programa de Supervisión Periódica en las Clínicas odontológicas, garantizando la calidad de Atención Médica en la Población asegurada.																	
			Fortalecer el "Programa de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria" (PAISFC)	Participación preventiva y comunitaria																	
			Identificar las redes de servicios de atención de la salud del IHSS en función a lo establecido en el Modelo Nacional de Salud	Impulsar la Atención Primaria de Salud Renovada (APSR)																	
			Organizar y reactivar a los Equipos de Atención Primaria en Salud (EAPS)																		
			Implementar el programa de "Salud en las Empresas" orientado a desarrollar acciones de promoción de la salud para incidir en los estilos de vida de la población trabajadora	Fortalecer la prevención del entorno laboral del trabajador																	





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Fortalecer/Implementar el Programa de Promoción de la salud y Prevención de la Enfermedad con enfoque de Atención Primaria en Salud	Fortalecer las capacidades Institucionales en la Promoción de la Salud y de los Servicios de Atención Primaria en Salud(APS) en el Marco del Modelo Nacional de Salud	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00															
			Implementar un plan de prevención de la enfermedad en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud	Revisar y actualizar el plan de prevención primaria y secundaria de la enfermedad, de acuerdo a los grupos prioritarios en función al perfil epidemiológico																	
			Fortalecer los diferentes programas de prevención de la enfermedad																		
			Elaborar el Plan de IEC en los servicios prioritarios del IHSS	Implementar un Plan de Información, Educación y de Comunicación (IEC) en los servicios prioritarios del IHSS por ciclo de vida: Salud Materno Infantil, Salud Sexual y reproductiva, Atención a Adolescentes, Planificación Familiar, Enfermedades prevalentes en la infancia, Enfermedades vectoriales, VIH, Vigilancia epidemiológica, salud mental y nutrición, salud oral, enfermedades crónicas, Honduras luchando contra la diabetes, enfermedades catastróficas, Enfermedades inmunoprevenibles, atención de desastres, promoción de la salud, entre otros) otros productos comunicacionales sobre promoción y prevención																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		evaluar la gestión de la Organización de foros informativos dirigidos al personal y al público en general en los días conmemorativos a eventos de relevancia en la salud y el medio ambiente (11 unidades)	Realizar acciones de monitoreo y evaluación de las actividades de los Subprogramas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad desarrollados en las 11 unidades en donde se implemente el Programa de Atención Integral, Familiar y Comunitario PAISFC	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00															
			Dirigir y monitorear la Reactivación e implementación de los Consejos de Calidad de todas las Unidades de Salud del IHSS	Mejorar en el nivel ambulatorio la eficiencia, eficacia, calidad y calidez de los servicios de salud del IHSS para la población asegurada																	
			Vigilar la implementación de la Normativa de referencia y Contra referencia.	Asegurar la continuidad de la Atención a través de un Sistema de Referencia y Contra referencia eficaz.																	
			Monitoreo y evaluación de las Normas y procedimientos del PAISFC en la detección oportuna de la enfermedad	Gestionar la aplicación del Manual de Procedimientos de PAISFC para contribuir a la detección de diagnóstico temprano.																	
			Identificar y establecer las modalidades de la prestación de los servicios amigables para adolescentes en la red integrada de Servicios del IHSS conforme a la normativa nacional	Fortalecer las capacidades institucionales y del personal de los servicios del primer y segundo nivel de atención en unidades de Atención Ambulatoria propias del IHSS.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr									
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Coordinar la socialización e implementación de la norma nacional para la vigilancia nutricional de los niños y niñas menores de 5 años de edad, derechohabientes a nivel de los servicios ambulatorios del Instituto Hondureño de Seguridad Social.	Fortalecer las capacidades institucionales y del personal de los servicios del primer y segundo nivel de atención en unidades de Atención Ambulatoria propias del IHSS.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																					
			Gestionar donación de 100 Manuales de Vigilancia Nutricional, 100 afiches para clínicas pediátricas, fichas de control de crecimiento de la niña y el niño para ser usadas en la capacitación de personal de salud																								
			Gestionar la integración del sub-sistema ANTHRO al sistema de información del IHSS (SIMH)																								
			capacitación de personal en la normativa, protocolos y cartera de servicios de atención ambulatoria en el fin de unificar Procesos de atención				Generar la socialización y capacitación de la Cartera de servicios, normas, procesos, procedimientos, protocolos de atención en clínicas de atención nivel de los servicios ambulatorios del IHSS																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr									
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Capacitación de personal en la normativa, protocolos y cartera de servicios de atención ambulatoria en el fin de Unificar Procesos de atención.	Establecer enlaces estratégicos técnicos, normativos entre la Dirección General de Regulación Sanitaria de Secretaria de Salud y el IHSS para unificar documentos de protocolización para personal de enfermería en servicios ambulatorios.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																					
			Auditar y Monitorear para verificar el cumplimiento del manual de normas y procedimientos y de las guías clínicas en las clínicas a nivel nacional.	Establecer un Programa de Supervisión Periódica en las Clínicas odontológicas, garantizando la calidad de Atención Médica en la Población Asegurada.																							
			Monitoreo, Evaluación y Supervisión para dar seguimiento al cumplimiento de Planes de Acción a nivel local.	Garantizar la calidad de la atención en los servicios ambulatorios mediante la toma de decisiones basada en la Monitoria, evaluación y supervisión periódica de los servicios ambulatorios																							
			Jornadas anuales de evaluación del cumplimiento de planes.																								
			El personal multidisciplinario de los Servicios Ambulatorios deberá Promover la formación del club y grupo de personas para ser Beneficiarias de las acciones a través de las unidades de promoción de la salud establecidas.	El personal de los Servicios Ambulatorios deberá promover acciones organizativas y de participación social tendentes a la Reactivación y el fortalecimiento del PAISFC																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr									
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		El personal multidisciplinario de los Servicios Ambulatorios deberá Promover la elaboración de planes conjuntos de trabajo para promoción y prevención	El personal de los Servicios Ambulatorios deberá promover acciones organizativas y de participación social tendentes a la Reactivación y el fortalecimiento del PAISFC	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																					
			El personal multidisciplinario de los Servicios Ambulatorios deberá aplicar los instrumentos de monitoreo , evaluación y las listas de chequeo en la regiones donde se ha implementado el Programa de Promoción de la salud y Prevención de la Enfermedad vinculado al PAISFC																								
			El personal multidisciplinario de los Servicios Ambulatorios deberá participar en la actualización de las normativas y lineamientos de: Dengue, Chikungunya, vacunas en el PAI, lavado de manos, TB, Crónicas. Difundir a las Unidades de Salud inmediatamente	El personal multidisciplinario de los Servicios Ambulatorios deberá adaptar y difundir normativas y políticas del ente rector (SESAL) entre las unidades de Salud del IHSS (Teg y SPS)																							
			Realizar estudio para la estructuración del programa	Implementar un programa integral para el manejo de pacientes diabéticos																							
			Conformar un equipo multidisciplinario para la propuesta de un programa integral de manejo de pacientes con insuficiencia cardíaca	Desarrollo de proyecto de gestión de servicios de Hemodinamia en los Hospitales																							
			Realizar estudio de factibilidad para el desarrollo del programa	del IHSS																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr								
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Fortalecer el proceso de triaje en las atenciones de Urgencias	Desarrollar un proyecto para la mejora de los servicios de Emergencia en los Hospitales del IHSS	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																				
			Mejorar las actuales instalaciones para crear un mejor ambiente a los asegurados																							
			Brindar los servicios de atenciones de urgencias en zonas que antes no han contado con estos servicios																							
			adscribir a la población nueva asegurada a las redes de servicios de salud	Extender el acceso a las redes de servicio de salud a la población asegurada que no está incluida en el mismo.																						
			Construcción de instalaciones propias en ciudades priorizadas del instituto con la finalidad de mejorar la capacidad.	Mejorar la capacidad instalada de la Unidades Propias (Hemodiálisis, Danlí, Choluteca, San Pedro Sula, La Ceiba, Puerto Cortes, Almacén Central)																						
			Coordinar los servicios Monitoria y Evaluación	Fortalecer la unidad técnica normativa de la Dirección Médica Nacional																						
			Conformar un equipo multidisciplinario para la propuesta de un programa integral de manejo de pacientes con insuficiencia cardiaca	Desarrollo de proyecto de mejora de los servicios de distribución y provisión de oxígeno medicinal																						
			Realizar estudio de factibilidad para el desarrollo del programa																							
			Socializar e implementar el Programa Honduras contra la diabetes	Eficientar la atención integral de Diabetes Mellitus tipo 2																						



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr									
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Socializar Guías de Práctica Clínica del Paciente Diabético Mellitus tipo 2	Eficientar la atención integral de Diabetes Mellitus tipo 2	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																					
			Capacitar al equipo facilitador y personal sanitario a través de talleres en Prevención y manejo de Diabetes																								
			Formar club de diabéticos																								
			Apertura de la Clínica Cardío-Metabólica	Desarrollar en el IHSS, en forma sostenida y continua educación en salud de Enfermedades Crónicas No Transmisibles a los derechohabientes																							
			Formar y educar en factores de riesgo, complicaciones y educación a los derecho habientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles																								
			Elaborar material de promoción educativa en el tema de Enfermedades Crónicas No Transmisibles	Diseñar material de promoción en salud sobre educación en Enfermedades Crónicas No Transmisibles																							
			Implementar investigaciones a los derecho habientes sobre Enfermedades Crónicas No Transmisibles	Facultar a las personas para mejorar el control de su propia salud y adoptar conductas saludable y el abordaje de los factores determinantes de las enfermedades crónicas																							
			Participación en reuniones de Enfermería en articulación de la unidad de promoción y prevención, PAISFC y Servicios Ambulatorios	Facilitar el acceso a las acciones de Vigilancia y participación activa de las Unidades de Salud a través de los Servicios Ambulatorios																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Visitas a los Establecimientos de salud y reuniones con los Gerentes y/o personal responsable.	Realizar acciones de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación de las actividades de los Subprogramas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad y PAISFC	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00															
			Aplicar los instrumentos de Vigilancia, Monitoreo, Evaluación y chequeo en las regiones donde se ha implementado el Subsistema de Vigilancia en conjunto con el Programa de Promoción de la salud y Prevención de la Enfermedad vinculado al PAISFC	Vigilancia de la Gestión y articulación de los diferentes entes prestadores de servicios de salud del país, el desarrollo de las estrategias de estilos de vidas saludable por ciclo de vida. ( Salud Oral, ITS/VIH/Sida, Tuberculosis, Inmunizaciones, Salud Materno Infantil, Planificación familiar, Atención al adulto mayor, Prevención de Discapacidades, Enfermedades crónicas y cáncer, Enfermedades vectoriales { Dengue, Chagas, Chinkungunya, Malaria y Leshmania}, lesiones de causa externa y emergentes y Reemergentes																	





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar jornadas conjuntas para la capacitación de buen llenado y reporte en las fichas de notificación obligatoria	Socialización de las fichas epidemiológicas de notificación obligatoria y el establecimiento del monitoreo en conjunto con el apoyo de la Unidad de Promoción de la Salud y PAISFC .	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00															
			Analizar los reportes epidemiológicos para verificar el comportamiento de las curvas epidemiológicas	En conjunto con la Unidad de Promoción de la Salud y PAIS-FC realizar el análisis situacional de las enfermedades de notificación obligatoria y de acuerdo a las mismas realizar acciones de promoción y prevención																	
			Elaboración del sistema de información sanitario institucional	Sistematizar la información sanitaria del IHSS para la toma oportuna y ágil de decisiones en los diferentes niveles , en articulación con Promoción de la Salud y PAISFC																	
			Formación de Facilitadores	Selección de 12 Establecimientos del IHSS a nivel Nacional con la mayor incidencia en el número de casos de Zika																	
			Elaboración de un manual para manejo de desechos	Contar con un manual para el manejo de desechos sólidos y hospitalarios enmarcado dentro de los lineamientos de la Secretaria de Salud.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaboración de lineamientos para el manejo de Mercurio	Contar con un manual para el manejo de desechos sólidos y hospitalarios enmarcado dentro de los lineamientos de la Secretaria de Salud.	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00															
			Gestionar con ITC la autorización por la MAE del proyecto informático	Gestionar la plataforma informática de la atención médica en las clínicas del Sistema Médico de Empresa que responda a los procesos y procedimientos Institucionales																	
			Organización de la Socialización con la Empresa Privada del Proyecto Informático																		
			Ejecutar el Proyecto Informático en las Clínicas del Sistema Médico de Empresa																		
			Vigilar y retroalimentar sobre indicadores de atención en las clínicas del Sistema Médico de Empresa																		
			Evaluar Procesos y Procedimientos de la atención médica en las Clínicas del SME, a través de instrumentos de verificación	Fortalecer la calidad de atención en las unidades de salud del Sistema Médico de Empresa del IHSS																	
			Mejorar los procesos y logística en las clínicas del SME, de acuerdo a las necesidades de los usuarios																		
			Promover la incorporación de nuevas empresas con la modalidad de Sistema Médico de Empresa, con énfasis en búsqueda de nuevas cotizaciones al IHSS	Fortalecer la extensión de cobertura geográfica y poblacional del IHSS a través de la adscripción de nuevas empresas al Sistema Médico de Empresa																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr								
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Gestionar el proceso de incorporación al SME (Inducción y capacitación al recurso, programación de insumos, logística de abastecimiento, evaluación y licenciamiento, elaboración de convenio, entre otros.)	Fortalecer la extensión de cobertura geográfica y poblacional del IHSS a través de la adscripción de nuevas empresas al Sistema Médico de Empresa	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																				
			Organizar la elaboración de Proyecto "Mapas de Riesgos en salud en las Empresas"	Promover ambientes de trabajo seguros y saludables con énfasis en promoción de la salud y prevención de la enfermedad																						
			Coordinar la Socialización el Proyecto "Mapas de Riesgos en salud en las Empresas"																							
			Gestionar jornadas de salud enmarcadas al mapa de riesgos en salud	Fortalecer la salud física y disminuir las afecciones lumbares en la población trabajadora																						
			Dirigir la Elaboración de Proyecto "Escuela de Espalda en las Empresas "																							
			Coordinar la Socialización el Proyecto "Escuela de Espalda en las Empresas"	Asegurar la dotación de medicamentos e insumos en las Clínicas del SME a través de la monitoria de Procesos																						
			Monitoria de Procesos de Distribución y Abastecimiento de Medicamentos																							
			Monitoreo trimestral en la aplicación SAP la Distribución y abastecimiento de medicamentos																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Monitoria y auditoria terapéutica de la aplicación de las Guías Clínicas y de la normativa para la prescripción establecida en el LOM	Asegurar la dotación de medicamentos e insumos en las Clínicas del SME a través de la monitoria de Procesos	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00												
			Fortalecer el área de farmacia a nivel regional															
			Coordinar la elaboración y distribuir Boletines y afiches sobre Uso Racional de Medicamentos	Informar al derechohabiente de las Empresas sobre el uso racional de medicamentos														
			Organizar la Socialización la Ley del VIH y sus Reformas en las diferentes regionales del IHSS	Involucrar diversos actores en la respuesta nacional multisectorial al VIH														
			Organizar la Socialización del PENSIDA IV que permita la orientación de planes operativos															
			Organizar la socialización en lo servicios ambulatorios y hospitalarios de la Política Nacional de VIH en el mundo del trabajo															
				Participa activamente en COMISION NACIONAL DE SIDA CONASIDA			Facilitar procesos de coordinación, concertación, armonización de acciones, políticas y presupuesto para garantizar la respuesta institucional multidisciplinaria e intersectorial frente a la epidemia del VIH y la infección avanzada que permita garantizar la debida responsabilidad bajo un concepto de enfoque integral de derechos humanos, equidad de género, y violencia .											



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr						
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Coordinar con otras Instituciones que trabajan en la temática de VIH/sida para definir estrategias y planes de trabajo conjuntos, convenios, acuerdos y cooperación	Facilitar procesos de coordinación, concertación, armonización de acciones, políticas y presupuesto para garantizar la respuesta institucional multidisciplinaria e intersectorial frente a la epidemia del VIH y la infección avanzada que permita garantizar la debida responsabilidad bajo un concepto de enfoque integral de derechos humanos, equidad de género, y violencia .	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																		
			Gestionar la elaboración de material educativo, trifoldios, hojas volantes, spots publicitarios	Fortalecer el conocimiento adecuado en la prevención de VIH por ciclo de vida con énfasis en los grupos más vulnerables bajo un enfoque de derechos con equidad de género, en la población que presta y acude a nuestros servicios y es afiliada de nuestro Instituto																				
			Identificar necesidades de capacitación de los proveedores de servicios mediante diagnóstico rápido de capacitación. en la temática de Prevención y Atención de VIH por ciclos de vida con énfasis en los grupos más vulnerables bajo un enfoque de derechos con equidad de género	Aplicar lineamientos en temática de prevención y atención del VIH por ciclos de vida con énfasis en los grupos más vulnerables bajo un enfoque de derechos con equidad de género																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr								
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Socializar los resultados de necesidades de capacitación en la temática de prevención y Atención del VIH por ciclos de vida con énfasis en los grupos más vulnerables bajo un enfoque de derechos con equidad de género, en los proveedores de servicios de salud.	Aplicar lineamientos en temática de prevención y atención del VIH por ciclos de vida con énfasis en los grupos más vulnerables bajo un enfoque de derechos con equidad de género	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																				
			Diseñar el Plan de Intervención para las necesidades de capacitación en la temática de prevención y atención del VIH por ciclos de vida con énfasis en los grupos más vulnerables bajo un enfoque de derechos con equidad de género																							
			Programar capacitación con las regionales de salud para la implementación del plan de capacitación de acuerdo a necesidades																							
			Organizar la Socialización de lineamientos de atención a las personas con VIH en todo su ciclo de vida, sin estigma ni discriminación y con respeto a los derechos humanos, al 50% de los proveedores que brindan el servicio.				Proveer a las personas con VIH afiliadas y beneficiadas de la institución, servicios integrales de atención en todo su ciclo de vida, conforme a las normas, protocolos y sus lineamientos elaborados, revisados y actualizados.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>7</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	Diciembr						
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en salud el cual sea eficiente y brinde a la población un conjunto garantizado de prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Socializar la norma técnica de Atención integral a la población con VIH al 50% los establecimientos de salud que brinden el servicio.	Proveer a las personas con VIH afiliadas y beneficiadas de la institución, servicios integrales de atención en todo su ciclo de vida, conforme a las normas, protocolos y sus lineamientos elaborados, revisados y actualizados	Dirección Médica Nacional y sus dependencias	1,036,568,430.00																		
			Realizar las gestiones para la creación del subsistema de información de VIH en el Seguro Social	Gestionar la creación de un Módulo dentro del Sistema de Información del Seguro Social que contenga la información clave para la toma de decisiones en la temática de VIH/sida																				
			Integrar un equipo de la DMN para gestionar la sistematización de los procesos de gestión hospitalaria	Revisión, análisis y validación de los procesos de gestión hospitalaria																				





## B. Régimen del Seguro de Previsión Social. (RSPS-IVM)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>8</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
Fortalecer el Régimen de Seguro de Previsión Social el cual pueda brindar las coberturas de acuerdo al esfuerzo de contribución realizado por los afiliados y retribuir el esfuerzo de los afiliados a través de medios económicos de subsistencia como lo es la pensión o jubilación.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Pensiones Otorgadas	Otorgar en promedio mensual <b>35,388</b> pensiones a nuestro afiliados los cuales cumplan con los requerimientos exigidos por la Ley del IHSS. (al final dic 2017 36,103 totalizando 424,660 de pagos mensuales por pensión)	Gerencia del Régimen del Seguro de Previsión Social y sus dependencias.	1,090,000,000																				
			Inversiones en Títulos y Valores	Invertir de forma segura y a la mejor rentabilidad posible los fondos para el pago de pensiones futuras		1,877,531,502																				
			Revisión, actualización y mejora de los procesos sustantivos y su respectiva automatización.	Eficientar el proceso de la obtención de las Jubilaciones y Pensiones a los derechohabientes.		270,713,787																				
			Automatización total de los procesos para obtención de las Jubilaciones y Pensiones.																							
			Campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional.	Socializar a la población sobre los beneficios que se obtienen por medio del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte																						
			Realizar visitas a todas las oficinas regionales a nivel nacional.	Constatar la supervivencia de los Jubilados y Pensionados a nivel nacional.																						
			Dar a conocer por diversos medios de comunicación, el lugar y la fecha de la actividad.																							

<sup>8</sup> Información proporcionada por la sub Gerencia de Presupuesto.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>8</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
			Planificación del proyecto de remodelación	Mejorar las instalaciones y la atención de la Comisión Técnica de Invalidez en Tegucigalpa y S.P.S.																						
			Ejecutar el proyecto de remodelación																							
Fortalecer el Régimen de Seguro de Previsión Social el cual pueda brindar las coberturas de acuerdo al esfuerzo de contribución realizado por los afiliados y retribuir el esfuerzo de los afiliados a través de medios económicos de subsistencia como lo es la pensión o jubilación.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaborar un plan de actividades que propendan a que el jubilado tenga una vida activa y de esparcimiento.	Mejorar la calidad de vida de los 35,000 Jubilados y Pensionados a nivel nacional.	Gerencia del Régimen del Seguro de Previsión Social y sus dependencias.	270,713,787																				
			Seminarios, talleres y capacitaciones a la población Jubilada a nivel nacional.																							
			Realizar un análisis del mercado financiero	Realizar inversiones Financieras con los más altos rendimientos de una forma sólida y segura.																						
			Contar con un reglamento de Inversiones enmarcados en la Ley y las tendencias financieras.	Contar con el personal técnico especializado para eficientar el proceso de pago de las pensiones.																						
			Gestionar Soporte y mantenimiento informático que permita el funcionamiento eficiente de cuenta individual, cuenta del patrono, planilla de cotización mensual, afiliación y calculo automatizado de pensiones.																							
			Canalizar de forma ordenada los requerimientos del sistema para la correcta atención de fallas y seguimiento de mejoras																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>8</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
			Campañas publicitarias por los diferentes medios de comunicación del país.	Canalizar de forma ordenada los requerimientos del sistema para la correcta atención de fallas y seguimiento de mejoras																					
Fortalecer el Régimen de Seguro de Previsión Social el cual pueda brindar las coberturas de acuerdo al esfuerzo de contribución realizado por los afiliados y retribuir el esfuerzo de los afiliados a través de medios económicos de subsistencia como lo es la pensión o jubilación.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Mejorar el espacio físico de nuestros archivos en custodia a fin de agilizar los procesos y evitar el extravió de documentos.	Ampliar el archivo de los documentos en custodia.	Gerencia del Régimen del Seguro de Previsión Social y sus dependencias.	270,713,787																			
			Capacitar a los empleados del área en la nueva Ley y en el sistema de Seguridad Social	Capacitar al personal e instruirlo en el marco de la Seguridad Social.																					
			Mejorar las capacidades de atención técnica y agilizar el proceso de obtención de las pensiones.																						
			Sistematizar los procesos de obtención de pensiones en general, para poder emitir las opiniones legales correspondientes, evacuar y dar respuesta	Concluir con la mayor cantidad de trámites presentadas ante el instituto, contabilizadas cada tres meses, debiendo evacuar 5,000 resoluciones al año.																					
			Elaborar carne provisional de asistencia médica para garantizar el derecho a la salud mientras se realiza el trámite para la obtención de la pensión.																						



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>8</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
			Orientar a los afiliados sobre el estado del trámite solicitado vía teléfono o consulta personal.																	
			Realizar el posteo de cada trámite en el tiempo y forma a fin de evitar demora al momento de tramitar una solicitud.																	
Fortalecer el Régimen de Seguro de Previsión Social el cual pueda brindar las coberturas de acuerdo al esfuerzo de contribución realizado por los afiliados y retribuir el esfuerzo de los afiliados a través de medios económicos de subsistencia como lo es la pensión o jubilación.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Organizar periódicamente charlas motivacionales con el apoyo de profesionales de diferentes ramas de la medicina y especialistas en atención al adulto mayor.	Atender con actividades recreativas a 3000 Jubilados y Pensionados a nivel nacional.		270,713,787														
			Realizar celebraciones anuales para que puedan interactuar, compartir y disfrutar momentos amenos y recreativos.																	
			Brindar charlas motivacionales, educativas, manualidades y destrezas, de tal manera que coadyuvemos a garantizar una estadía agradable que contribuya a mejorar la calidad de vida.																	
			Organizar paseos, visitas al cine y parques recreacionales con el propósito de mejorar su estabilidad física y emocional.																	

## COBERTURA GEOGRAFICA DONDE ESTAMOS



12 DEPARTAMENTOS



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## SUB GERENCIA DE AFILIACIÓN (ASEGURAMIENTO) Y SUS DEPENDENCIAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	9 Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Preparar al recurso humano de la institución para la transición al nuevo modelo de gestión enfocado en la Ley Marco del Sistema de Protección Social.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaborar Plan de capacitaciones y de trabajo, el cual contemple las acciones a tomar, tiempos de ejecución y responsables del cumplimiento.	Contar con personal 100% eficiente, empoderado y que tenga la capacidad de instruir sobre la Ley Marco de Protección Social, Ley del IHSS y su Reglamento a los Patronos y Trabajadores.	Sub Gerencia de Afiliación	4,172,593.00															
			Programar capacitaciones educativas para los colaboradores de las tres secciones a cargo de esta Subgerencia y Regionales a nivel nacional, sobre las nuevas disposiciones y beneficios de la Seguridad Social, para refrescar y afianzar conocimientos.																		
			Programar charlas educativas a patronos y trabajadores sobre las nuevas disposiciones y beneficios de la Seguridad Social, para refrescar y afianzar conocimientos.	Realizar unas 3,500 charlas a las empresas en el 2017 a Nivel Nacional.																	

<sup>9</sup> Información proporcionada por la Sub gerencia de Presupuesto.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaborar auditorías a las empresas privadas y de gobierno, para verificar la cantidad de trabajadores existentes y revisar si las aportaciones están siendo calculadas correctamente	Auditar en el año al menos 2,496 empresas	Sub Gerencia de Afiliación	4,172,593.00																
			Aplicar Reparos, Moras Multas, para disminuir la omisión, recuperar valores no percibidos aplicando la ley	Aplicar Reparos, Moras y Multas, para disminuir la omisión, recuperar valores no percibidos aplicando la ley																		
			Gestionar gastos de transporte y alimentación para los inspectores-audidores y personal operativo a nivel nacional	Contar con un equipo de trabajo que tenga el 100% de los conocimientos en el uso de las herramientas y aplicaciones necesarias para desarrollar su trabajo con eficiencia y eficacia a fin de mejorar la experiencia para los usuarios.																		
			Solicitar a la Subgerencia de Sistemas colaboración en cuanto a actualización de aplicaciones, revisión de equipo y capacitación a todos los colaboradores de todas las dependencias a cargo de esta Subgerencia, para el adecuado uso y manejo de los mismos	Contar con un Inspector Patronal para que lleve a cabo las investigaciones y la sujeción de nuevos patronos de Afiliación progresiva																		
			Con el apoyo de la Sub-Gerencia de Afiliación y Recaudación, establecer un vínculo de control entre Control Patronal y Afiliación Progresiva																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Promover el trabajo en equipo entre Control Patronal y Afiliación Progresiva	Contar con un Inspector Patronal para que lleve a cabo las investigaciones y la sujeción de nuevos patronos de Afiliación progresiva	Departamento de Afiliación y Registro de datos	4,172,593.00																		
			Solicitar a la Sub - Gerencia de Informática y Tecnología, se agilice la implementación de trabajadoras domésticas (os) en SICA Afiliación en punto fijo	Brindar información estandarizada, segura y en tiempo real para agilizar y eficientar los trámites médicos y administrativos para los derechohabientes. Así mismo garantizando la seguridad e integridad de la información y protegiendo los intereses del IHSS y nuestros derechohabientes																				
			Brindar el apoyo a la Sub - Gerencia de Informática y Tecnología, para acelerar la implementación en punto fijo	Contar con la base de datos actualizada mensualmente del RNP y que incluya los registros más recientes de Natalidad y Mortalidad; Dejar al IHSS en línea con el RNP para obtener todas las actualizaciones en tiempo real.																				
			Dar seguimiento a la gestión realizada por la Dirección Ejecutiva y una vez aprobada, brindar apoyo a los Jefes de Informática de ambas instituciones para implementar el acceso a la base de datos del RNP	Contar con la base de datos actualizada mensualmente de la AMDC y que incluya los nombres de los Barrios y Colonias recién creadas.																				
			Solicitar a la Dirección Ejecutiva que se gestione una alianza de información entre el IHSS y la AMDC, para obtener el acceso a la base de datos de la AMDC																					





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Dar seguimiento a la gestión realizada por la Dirección Ejecutiva y una vez aprobada, brindar apoyo a los Jefes de Informática de ambas instituciones para implementar el acceso a la base de datos de la AMDC necesaria para la publicidad que se difundirá	Contar con la base de datos actualizada mensualmente de la AMDC y que incluya los nombres de los Barrios y Colonias recién creadas.	Departamento de Afiliación y Registro de datos	4,172,593.00															
			Solicitar a la sub gerencia de comunicación y marca que se asigne personal de atención al cliente de acuerdo a los horarios de atención establecidos, Que los jefes de las áreas involucradas instruyan a sus colaboradores para entrar en un proceso de mejora continua en la atención de los asegurados	Que en toda la jornada de trabajo estas áreas siempre cuenten con personal de atención al cliente que se promuevan los servicio de la afiliación especial obligatoria y voluntaria través de una campaña publicitaria, mejorar los tiempos de atención al asegurado en la áreas involucradas en el proceso de afiliación																	
			Que a los jefes de las áreas involucradas en el proceso de afiliación se les entregue un listado del personal de atención al cliente que serán asignados incluyendo el horario de trabajo de cada uno, realizar un proceso de medición de los tiempos de atención al asegurado en las distintas áreas involucradas																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Solicitar a la Sub - Gerencia de Informática y Tecnología, se agilice la integración al SICA Afiliación de El Régimen de Empleadas Domesticas	Integrar El Régimen de Empleadas Domésticas de Afiliación Especiales al SICA para agrupar las herramientas de afiliación	Departamento de Afiliación y Registro de datos	4,172,593.00																
			Brindar el apoyo a la Sub - Gerencia de Informática y Tecnología, para acelerar la integración del Régimen de Empleadas Domésticas al SICA Afiliación.																			
			Solicitar a la Sub -Gerencia de comunicación y Marca que se realice una campaña publicitaria orientada a promover los servicios ofrecidos por el instituto en sus modalidades de afiliación	Contar con programa publicitario para dar a conocer a la población en general sobre los beneficios de afiliarse al instituto en sus diversas e impulsar el proceso de afiliación del IHSS para aumentar el número de afiliados cotizantes activos																		
			Brindar a la Sub-Gerencia de comunicación y marca la información necesaria para la publicidad que se difundirá.																			
			Capacitar el cuerpo de Inspectores y los Analistas de los reclamos administrativos del Departamento de Control Patronal siendo que es la Unidad Principal, para que transfiera los conocimientos obtenidos de la nueva Ley del IHSS, Reglamento del IHSS, Ley Marco de Seguridad Social a todos los Patronos y Trabajadores del País.	Lograr en un 100% que todos los Patronos y Trabajadores conozcan las nuevas políticas de protección y Prestaciones Sociales.			Control patronal															



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
			Instruir a los Patronos y Trabajadores en materia de competencia del IHSS	Auditar en el año al menos 3500 en cumplimiento a la Ley del IHSS		9																			
			Realizar auditorías a las empresas privadas para verificar la cantidad de trabajadores existentes y para revisar si las aportaciones están siendo calculadas correctamente.																						
			Realizar Reparos, Moras y Multas por incumplimientos de ley.																						
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Gestionar a través de la Unidad de Informática el desarrollo de un portal de gestión Administrativa Patronal en línea.	Que exista en el término de 90 días un moderno portal interactivo en internet diseñado para facilitar a los Patronos, Trabajadores y Derechohabientes el cumplimiento de sus obligaciones de aseguramiento, así como informar sobre los servicios y beneficios que el IHSS le proporciona, aprovechando al máximo las ventajas que la tecnología en la actualidad nos ofrece.	Control patronal	4,172,593.00																			
			Facilitar a los Patronos y derechohabientes la mayor comodidad para realizar sus gestiones administrativas. A través del servicio de gestión en línea																						
Implementar de forma gradual y progresiva la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las			Estudiar las zonas potenciales donde no existe atención médica para realizar la gestión a nivel superior.	Establecer la cobertura de asistencia médica a los trabajadores en los lugares donde no exista la presencia del IHSS como Departamento de Gracias a Dios, Intibucá, La Paz; y Ocotepeque.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población.																											
Implementar de forma gradual y progresiva la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Coordinar con la Unidad de Planificación y SILOSS para planificar la cobertura de atención medica en los lugares donde no exista la presencia del IHSS	Establecer la cobertura de asistencia médica a los trabajadores en los lugares donde no exista la presencia del IHSS como Departamento de Gracias a Dios, Intibucá, La Paz; y Ocotepeque.	Control patronal	4,172,593.00																					
			Buscar donde exista la mayor contratación y concentración de trabajadores	Lograr inscribir 100,000 nuevos trabajadores a nivel nacional																							
			Autorizas, peinados de zona, operativos masivos.																								
			Inscribir trabajadores a nivel nacional para generar los mayores ingresos al instituto.																								
			Buscar intensivamente a todas aquellas empresas que tengan personal dependiente a su cargo según el artículo 20 del reglamento de aplicación de la ley del IHSS, establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para detectar las empresas que no están	Lograr inscribir 6,000 nuevas empresas a nivel nacional																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
			inscritas al IHSS																							
			Inscribir todas las empresas agrícolas , de seguridad , de limpieza, obreros y campesinos legalmente constituidos, los ocasionales y de temporada, clubes deportivos, estudiantes practicantes universitarios																							
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Inscribir a todas aquellas empresas de un trabajador en adelante		Control patronal	4,172,593.00																				
			Gestionar a través de la Unidad de Informática el desarrollo de una APLICACIÓN DE CONTROL DE INGRESOS de solicitudes, reclamos administrativos, impugnaciones etc.	Convertimos en un Departamento que de respuesta de manera rápida, oportuna y veraz basada en la Ley del Seguro Social y su Reglamentos.																						
			Revisar los procesos y tiempo de respuesta	Eliminar en un 100% algunos pasos innecesarios entre la recepción y el envío del documento al Depto. Control Patronal así como reducir el tiempo de respuesta.																						
			Establecer tiempo para dar respuesta según sea el estatus del caso a investigar																							
			Gestionar a través de la Unidad de Comunicación la elaboración de afiches, trifoldos, publicidad etc.	Informar y Concientizar en un 100% a todos los derechohabientes y sus beneficiarios sobre la importancia de estar bajo la cobertura de los servicios y beneficios que brinda el Seguro Social.																						
			Utilizar los medios de comunicación que el Instituto pueda brindar ya sea Escrito, Radio Televisión																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
			Informar a los derechohabientes a través de una promoción social y capacitación sobre los riesgos que conllevan la vida de las personas, sobre la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia que tienen, y los demás derechos sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo	Cumplir en el año con 3500 charlas a las distintas empresas sobre los beneficios que brinda el IHSS a corto y largo plazo																						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar estudios y reuniones periódicas de la nueva ley dos veces al mes	Conocer en su totalidad las disposiciones de la nueva ley	Control patronal	4,172,593.00																				
			Fomentar e instruir al personal para el conocimiento de la ley marco																							
			Brindar un buen servicio de calidad, dar respuestas a todas las solicitudes a los asegurados de acuerdo al marco de ley.	Brindar un buen servicio de calidad, dar respuestas a todas las solicitudes a los asegurados de acuerdo al marco de ley.	Planilla pre elaborada																					
			Realizar una auditoría de las solicitudes presentadas por los patronos para garantizar su eficacia																							
			Sistematizar la planilla de pago	Que todos los patronos puedan apegarse a los cambios de modernización de implementados por el Instituto.																						
			Concertar reuniones con los patronos para socializar las nuevas implementaciones del sistema y sus usos																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
			implementar mecanismos de comunicaciones directas a través de sistemas en línea de redes alternas que sean expeditas																	



## **Actividades del Regimen del Seguro de Riesgos Profesionales. (RSRP-RP**



### C. Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales. (RSRP- RP).

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Intervenciones en Empresas	Realizar <b>315<sup>11</sup></b> gestiones de intervención a las empresas a nivel nacional.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias	31,845,349.00																
			Pensiones Otorgadas	Otorgar <b>38,378<sup>8</sup></b> pensiones a nuestro afiliados los cuales cumplan con los requerimientos exigidos por la Ley del IHSS y que sean originados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		75,000,000.00																
			Subsidios Otorgados	Otorgar <b>5,042<sup>8</sup></b> por concepto de subsidios originados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.		17,750,455.00																

<sup>10</sup> Información proporcionada por la Sub Gerencia de Presupuesto.

<sup>11</sup> Información proporcionada por la Gerencia de Riesgos Profesionales



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Obtener informes de índices de siniestralidad por parte del área de ARPE del Régimen para tomar decisiones correctivas.	Obtener doce informes de índices de siniestralidad, uno mensual por parte del área de ARPE del Régimen.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																			
			Planear las actividades de las áreas de prevención de acuerdo a los informes brindados.	Realizar cinco reuniones en el año, una bimestral con las Áreas de Prevención y Planeación Estadística.																				
			Controlar el pago anual de pensiones que no exceda del 72% de los ingresos del Régimen de Riesgos profesionales.	Realizar el pago mensual de pensiones y que las mismas no excedan del 72% de los ingresos del Régimen de Riesgos Profesionales.																				
			Realizar inversiones financieras tomando en cuenta el rendimiento y seguridad del fondo.	Realizar inversiones financieras las cuales estarán sujetas a la disponibilidad de fondos del Reglamento de Inversiones.																				
			Realizar el diseño del programa de capacitación en línea con colaboración del área preventiva del Régimen de Riesgos Profesionales.	Se proyecta que en el mes de marzo esté listo el diseño del programa de capacitación en línea.																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Implementar el programa de capacitaciones en línea en la página web del IHSS.	Alcanzar la capacitación en línea de 3000 personas afiliadas al Régimen de Riesgos Profesionales.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																			
			Realizar reuniones con el personal técnico del Régimen y profesionales externos a la institución para organizar el Comité Industrial de Seguridad y Salud Organizacional (CISSO).	Realizar 10 reuniones una mensual a partir del mes de marzo hasta el mes de diciembre para organizar el Comité de Seguridad y Salud Organizacional.																				
			Realizar la organización e implementación del congreso anual de seguridad y salud ocupacional, con la participación de profesionales y practicantes en la seguridad y salud ocupacional.	Realizar el congreso anual de Seguridad y Salud ocupacional en el mes de septiembre.																				
			Sociabilizar con el personal del Régimen de Riesgos Profesionales los principios de control interno y que los Mismos cuenten con Procesos y Procedimientos de trabajo.	Realizar cuatro reuniones en el año con todo el personal del Régimen de Riesgos profesionales para el fortalecimiento del Control Interno																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Planificar y Coordinar capacitaciones al personal de las áreas de Inspección y Gestión Preventiva sobre temas de Antropometría, ISO19011, ISO 17020, ISO 3100, con el fin de contar con el personal acreditado que brinde servicios de calidad.	Realizar cuatro capacitaciones en el año al personal de las áreas de Inspección y Gestión preventiva en temas de Antropometría, ISO 19011, ISO 21000, ISO 17020 Y ISO 31000, con el fin de contar con el personal acreditado que brinde servicios de calidad.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																	
			Coordinar con la CTRP las opiniones y las conclusiones que conforman los dictámenes de Calificación de Riesgo.	Elaborar 200 dictámenes de Calificación de Riesgo.																		
			Elaborar el procedimiento formal de sanción de empresas por incumplimiento de los Reglamentos relativos a la Seguridad y Salud de los Trabajadores.	Para el mes de Noviembre, completar la elaboración del Procedimiento de Sanción a Empresas por Incumplimientos en la Seguridad y Salud de los Trabajadores.																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Procesar las sanciones que incurren las empresas infractoras	Contar con Procedimientos estandarizados	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																		
			Capacitar al personal del Régimen de Riesgo Profesionales en temas legales específicos.	Desarrollar cuatro capacitaciones en materia legal al personal del Régimen de Riesgos Profesionales.																			
				30 Personas del Régimen de Riesgos Profesionales capacitadas.																			
			Capacitaciones en materia Legal al personal de Empresas afiliadas al Régimen de Riesgos Profesionales.	Capacitaciones a 12 empresas en los aspectos legales de Seguridad y Salud de los Trabajadores.																			
			Implementar el sistema de subsidios para mejorar el proceso actual de revisión y registro de incapacidades temporales de las empresas afiliadas al Régimen de Riesgos Profesionales.	Se proyecta revisar y registrar 5042 incapacidades temporales de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional a nivel nacional.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Mejorar el proceso de pensiones planificando el sistema de estas, para garantizar al derechohabiente un servicio más ágil y eficaz que resuelva el proceso del protocolo actual.	Se proyecta revisar y registrar 272 nuevas pensiones incluidas las prórrogas por estudio de todas las regionales.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																				
			Registrar y enviar reportes patronales de accidente de trabajo de los accidentes ocurridos a Estadística general del IHSS.	Se enviaran 3580 reportes patronales de accidente de trabajo durante todo el año de todas las regionales a Estadística del IHSS.																					
			Concluir últimos detalles del sistema de incapacidades temporales con alumnos de la universidad nacional autónoma de honduras (UNAH) y a lo interno con INFORMATICA DEL IHSS. Para hacer la convocatoria a las diferentes Áreas del IHSS a conocer el sistema.	Elaborar 52 reportes solicitados por la Gerencia, Áreas o Empresas afiliadas al Régimen de RP de siniestros ocurridos que solicitan en determinado periodo.																					
			Realizar investigaciones de accidentes, por asegurados solicitantes al Régimen de RP.	Se proyecta la realización de 180 investigaciones de accidentes.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Evaluar y opinar sobre la Reubicación laboral de trabajadores afectados en su salud.	Realizar 500 evaluaciones y opiniones sobre la Reubicación Laboral de trabajadores al año.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																				
			Realizar Presentación Institucional a empresas afiliadas al Régimen de Riesgos Profesionales sobre la implementación del Ciclo de Mejora Continua.	Realizar presentaciones en 90 empresas afiliadas al Régimen de Riesgos Profesionales al año.																					
			Realizar Promoción y Organización de las Comisión Mixta de Higiene y Seguridad en el Trabajo en 8 empresas.	Promoción y Organización de las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en 8 empresas																					
			Capacitación y Asesoría a la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad en el Trabajo y Mandos intermedios en 24 empresas afiliadas al Régimen de Riesgos Profesionales.	24 Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad, capacitadas con la Implementación del Ciclo de Gestión Preventiva.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar la Formación e Información a 1100 colaboradores de 12 empresas intervenidas, capacitando a 100 colaboradores por empresas en un periodo de 3 días por intervención.	1100 Colaboradores capacitados en los factores de riesgos presentes en sus áreas de trabajo.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																
			Realizar la Implementación del programa de Salud Ocupacional en 12 empresas intervenidas, dependiendo de la viabilidad y disponibilidad financiera de la empresa intervenida.	12 programas de salud Ocupacional implementados.																	
			Realizar exámenes ocupacionales	Realizar 120 exámenes ocupacionales en el año a trabajadores expuestos a riesgos																	
			Realizar exámenes periódicos	Realizar 120 exámenes periódicos a trabajadores activos y de acuerdo al riesgo identificado																	
			Detección de trabajadores expuestos y remitirlos para evaluación Medica Ocupacional	Detección y referencia de 48 casos en el año																	





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar exámenes Médicos de Reingreso y Transferencia de Actividad	realizar 48 exámenes médicos de reingreso a trabajadores que se reintegran a su trabajo	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																
			Realizar exámenes de egreso a Trabajadores cesantes	Realizar 48 exámenes médicos de egreso a trabajadores que adquieren estado de cesantía.																	
			Detección de Enfermedades Profesionales	Detectar 120 casos de Enfermedades Profesionales																	
			Referencia de casos a la especialidad correspondiente	Referir 120 casos de Enfermedades Ocupacionales a la Especialidad correspondiente																	
			Realizar visitas al área hospitalaria para brindar orientación a ellos y sus familiares trabajadores accidentados	Detectar 50 trabajadores accidentados ingresados en el HGE																	
			Implementar el Programa de Prevención de riesgos Ergonómicas en 4 empresas afiliadas al IHSS	4 Programas implementados en 4 empresas distintas.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar estudios de puesto preventivos junto al equipo de ergonomía dentro de las empresas	Realizar 100 estudios de puesto preventivos	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																				
			Recibir capacitación en el área de estudios de puesto de trabajo en temas de Antropometría	Recibir capacitación en temas de Antropometría entre los meses de abril a junio																					
			Realizar 72 estudios de Puesto de Trabajo en apoyo a la CTRP	72 Estudios de Puestos de Trabajo																					
			Promocionar los servicios del área de inspección preventiva en eventos de seguridad y salud ocupacional organizados por el área de gestión preventiva (congresos, talleres, correos).	Llevar acabo un evento trimestralmente en las principales ciudades del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Ceiba y Choluteca.																					
			Inducción de la guía metodológica de prevención de riesgos laborales #3 elaborada por el área técnica de inspección preventiva en las diferentes empresas.	Realizar la Impresión y Aplicación de la guía metodológica # 3 y 4 de riesgos laborales en las actividades de la empresa.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>10</sup>	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Intensificar las gestiones que realiza el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales orientados en la prevención e intervención a las empresas afiliadas al sistema, contando con personal capacitado y eficiente que permita estar vigilante en la seguridad e higiene del trabajo que el patrono brinde a los empleados, y asimismo brindar las prestaciones económicas enmarcadas en Ley ante cualquier caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se presente. Además velar por el cumplimiento de todas las disposiciones enmarcadas en ley a beneficio del empleado.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Exposición de la utilización de la guía metodológica de prevención de riesgos laborales #3 en las empresas inscritas en el régimen de riesgos profesionales	Realizar la Impresión y Aplicación de la guía metodológica # 3 y 4 de riesgos laborales en las actividades de la empresa.	Gerencia de Riesgos Profesionales y sus dependencias																	
			Las empresas deberán realizar una autoevaluación de la guía metodológica de prevención de riesgos laborales elaborada por el área técnica de inspección preventiva.																			
			Dar actualización de la guía metodológica de prevención de riesgos laborales # 4 elaborada por el área técnica de inspección preventiva.																			
			Realizar la aprobación de la guía metodológica de prevención de riesgos laborales # 4 elaborada por el área técnica de inspección preventiva.																			



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA-IHSS**

## D. GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUS DEPENDENCIAS.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>12</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
<b>GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>																										
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Establecer reuniones periódicos de seguimiento sobre los procesos de gestión administrativa con la UPEG / OYM.	Eficientar la gestión administrativa a través de la revisión y mejora de los procesos	Gerencia Administrativa y Financiera	49,034,859.00																				
			Verificar que los procedimientos aprobados sean debidamente socializados a las unidades involucradas																							
			Definir los procedimientos críticos a documentar.																							
			Reuniones mensuales de seguimiento con personal de UPEG / OYM																							
			Establecer métodos para la administración y seguimiento de los contratos	Eficientar los servicios adquiridos a través de la administración y seguimiento de los contratos																						
			Revisión y Distribución de funciones al personal para la administración de los contratos a nivel nacional.																							
			Revisión y modificación de perfiles de puesto para que el personal realice el seguimiento de los contratos a nivel nacional.																							

<sup>12</sup> Información Proporcionada por la Sub Gerencia de Presupuesto.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>12</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																					
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre										
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Definir lineamientos para desarrollar aplicativos informático para la administración y seguimiento de los contratos.	Eficientar los servicios adquiridos a través de la administración y seguimiento de los contratos	Gerencia Administrativa y Financiera	49,034,859.00																						
			Desarrollar aplicativo informático para la administración y seguimiento de los contratos en sistema SAP																									
			Definir Procesos para control, seguimiento y custodia de Garantías (Cumplimiento, Mantenimiento de Oferta, Calidad)																									
			Centralización de Archivo de Contratos, Creación de un archivo general de Contratos dentro de la GAYF																									
			Elaborar requerimientos para trasladar información del COIN al sistema SAP.	Eficientar la gestión en el manejo de los recursos de las inversiones de los regímenes.																								
			Ejecutar las decisiones tomadas en comité de inversiones.																									
			Elaborar actas de comité de inversiones.																									
			Comunicar las inversiones a realizar (reinversiones, inversiones y cancelaciones) a las entidades bancarias y a los departamentos involucrados. (Auditoria Interna, Tesorería y Subgerencia de Registros Contables).																									



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>12</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Verificar la correcta custodia de documentos de inversión en la Tesorería del IHSS.	Eficientar la gestión en el manejo de los recursos de las inversiones de los regímenes	Gerencia Administrativa y Financiera	49,034,859.00																		
			Realizar inventario físico de certificados de inversión.																					
			Verificar el ingreso de los intereses devengados de las inversiones en el tiempo establecido.																					
			Efectuar cobro por concepto de intereses moratorios por incumplimiento de pagos de intereses devengados en inversiones.																					
			Remitir informes mensuales a los siguientes: Oficial de Transparencia, CNBS, BCH, SEFIN. Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Registros Contables y Auditoría Interna, Gerencia de Regímenes, Dirección Ejecutiva, Tesorería.	Dar cumplimiento al artículo 04 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública "Deber de informar y derecho al acceso a la información pública"																				
			Establecer lineamientos para el envío de documentos de pago y registro de los compromisos	Eficientar los procesos para el trámite de pago.																				
			Solicitar a los proveedores la remisión de los documentos de pago en tiempo y forma previo su vencimiento.																					
			Solicitar aplicativos informáticos para el seguimiento de los documentos.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>12</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Solicitar la implementación de un workflow, para dar seguimiento a los documentos dentro y fuera de la GAYF en sistema SIGED	Eficientar los procesos para el trámite de pago.	Gerencia Administrativa y Financiera	49,034,859.00																	
			Revisar y autorizar tramites de viáticos solicitados en tiempo y forma.	Dar cumplimiento a los reglamentos vigentes establecidos en cuanto al manejo de fondo rotatorio, cajas chicas y viáticos.																			
			Revisar y remitir liquidaciones de viáticos en tiempo y forma.																				
			Realizar arqueos a los fondos rotatorios a nivel nacional.																				
			Revisar solicitudes de reembolso de cajas chicas y fondos rotatorios.	Dar cumplimiento a los reglamentos vigentes establecidos para la recuperación de la propiedad estatal perdida.																			
			Dictaminar responsabilidad sobre procesos de recuperación de propiedad estatal.																				
			Ejecutar lo establecido en el artículo No. 3 y 4 de la Ley de publicada en 2011 en la Gaceta del Manual de procedimiento para Propiedad Estatal Perdida descrito también en el Procedimiento Administrativo Interno del IHSS	Dar cumplimiento a los lineamientos de cierre anual presupuestario -contable del instituto.																			
			Establecer metodología de trabajo para el cierre anual presupuestario contable, incluyendo actividades, fechas y unidades responsables.																				
			Reuniones de trabajo para socializar cronograma de actividades para cierre anual.																				





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>12</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Seguimiento y monitoreo a las actividades establecidas en el plan de trabajo.	Dar cumplimiento a los lineamientos de cierre anual presupuestario -contable del instituto.	Gerencia Administrativa y Financiera	49,034,859.00																		
			Proponer y socializar el plan de adquisiciones para aprobación por las autoridades superiores.	Coordinar la elaboración del plan de adquisiciones.																				
			Modificar el proceso actual de cobro a los arrendatarios de los bienes del instituto	Controlar los ingresos por concepto de arrendamientos de los bienes propiedad del IHSS.																				
			Seguimiento a la Subgerencia de cobranzas para que realice la gestión de cobro a los arrendatarios de bienes del instituto.																					
			Instruir a la Subgerencia de Ing., Mantenimiento y Servicios Generales para la verificación periódica del estado físico de los locales arrendados.																					
			Cobrar oportunamente la facturación por productos entregados.	Emitir la facturación de los productos entregados a servicios subrogados médicos.																				
			Comunicar los calendarios de inventarios a las unidades involucradas.	Apoyar la gestión del control de los bienes e insumos por medio de la planificación de inventarios a nivel nacional.																				
			Apoyar la gestión para la actualización de los inventarios en los registros contables																					
			Solicitar los informes para el desvanecimiento de las diferencias por los inventarios realizados.																					

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>12</sup>	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			Descarte de los productos vencidos ubicados en instalaciones del IHSS a nivel nacional. ( Sujeto a la autorización del Ministerio Publico)		Gerencia Administrativa y Financiera, Dirección Medica Nacional.													
			Verificación de las fianzas presentadas por los funcionarios del instituto.		Gerencia Administrativa y Financiera.													

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>13</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
<b>SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b>																								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Diseñar y ejecutar los planes y programas de capacitación, cursos de entrenamiento y todas aquellas actividades encaminadas a la formación, profesionalización y desarrollo personal del Talento Humano del IHSS, a través de la Coordinación de Capacitación.	Diseñar y ejecutar los planes y programas de capacitación a todo el talento humano del Instituto.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00																		
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		La Subgerencia de Recursos Humanos a través de la Coordinación de Capacitación, coordinará todos los eventos de capacitación y desarrollo de las diferentes áreas del IHSS, previamente a su revisión y aprobación.	Diseñar y ejecutar los planes y programas de capacitación a todo el talento humano del Instituto.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00																		

<sup>13</sup> Información Proporcionada por la Sub Gerencia de Presupuesto.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>13</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.																				
			La Subgerencia de Recursos Humanos a través de la Coordinación de Capacitación brindará apoyo logístico en la realización de los eventos de capacitación a todas las áreas del IHSS; básicamente orientándose a realizar la convocatoria al personal, conformar grupos de trabajo, coordinar el lugar, alimentación, material escrito y audiovisual a requerir y la evaluación de la capacitación.																	
			La Subgerencia de Recursos Humanos a través de la Coordinación de Capacitación es la responsable de llevar registro y control de todos los procesos educativos del IHSS, a fin de contar con una base de datos del personal capacitado.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>13</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		La inversión en capacitaciones que se realizarán al talento humano deberán ser razonables y guardar relación con el puesto que ocupa dentro de cada área del Instituto y/o con futuros puestos que podría ocupar más adelante.	Diseñar y ejecutar los planes y programas de capacitación a todo el talento humano del Instituto.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00														
			La Subgerencia de Recursos Humanos promoverá la capacitación y el desarrollo de competencias a través de un programa de becas, pasantías, cursos entre otros.																	
			La Subgerencia de Recursos Humanos previo a Incorporación de personal a la Institución, comprobará que a lo interno se cuente con los colaboradores idóneos y necesarios; en el caso que existieran se realizaran acciones como traslados, reclasificaciones, ascensos y reconversiones de plaza, entre otros.	Realizar diagnóstico de necesidades de talento humano tanto administrativo como hospitalario dentro y fuera de la institución.																

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>13</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
			De no existir dentro de la Institución quien cumpla con lo requerido se procederá al reclutamiento externo, cumpliendo las leyes y reglamentos establecidos.	Realizar diagnóstico de necesidades de talento humano tanto administrativo como hospitalario dentro y fuera de la institución.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00																		
			Toda persona interesada en laborar en el Instituto Hondureño de Seguridad Social, deberá someterse al proceso selección y reclutamiento establecido por la Subgerencia de Recursos Humanos.																					
			La Subgerencia de Recursos Humanos es responsable de mantener actualizada la base de datos de las personas que aprobaron las pruebas de ingreso; con el propósito de que estos se conviertan en candidatos potenciales para ocupar las plazas disponibles dentro de la Institución.																					
			La Subgerencia de Recursos Humanos determinará las pruebas psicométricas, evaluaciones médicas, habilidades y conocimientos a que deberán someterse los candidatos a ocupar plazas nuevas o vacantes.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>13</sup>	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		La Subgerencia de Recursos Humanos propondrá al personal de acuerdo al número de plazas autorizadas y definidas en el inventario de puestos.	Realizar diagnóstico de necesidades de talento humano tanto administrativo como hospitalario dentro y fuera de la institución.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00														
			Si existiera algún requerimiento de selección de personal que no estuviera contemplado en el inventario de puestos (plaza nueva) deberá contar con la autorización directa de la máxima autoridad previo planteamiento de la Subgerencia de Recursos Humanos y con la aprobación de la Subgerencia de Presupuesto.																	
			La Subgerencia de Recursos Humanos remitirá a la Máxima Autoridad propuesta de los candidatos con el mayor puntaje en las diferentes evaluaciones, constatando esta Subgerencia que el personal nominado cuente con las habilidades y competencias apropiadas para el desempeño justo en su puesto de trabajo.	Contratación del recurso humano																
			Las condiciones de trabajo se establecen en el contrato individual de trabajo, el cual deberán firmar los nuevos empleados antes de su incorporación al Instituto.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>13</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Cada una de las Gerencias, Subgerencias, Jefaturas y coordinaciones de Área proporcionará a esta Subgerencia el resultado de la evaluación de los primeros sesenta (60) días de trabajo, con el objetivo de evaluar el desempeño del empleado.	Contratación del recurso humano	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00																		
			La Subgerencia de Recursos Humanos será responsable que al nuevo colaborador se le proporcionen las instrucciones y la información necesaria del lugar, área, personal de dicha área, jefe inmediato y todo lo relacionado con la actividad que va a desempeñar, así como información general acerca del Reglamento Interno de Trabajo.	Inducción al recurso humano																				
			La Subgerencia de Recursos Humanos será responsable que al nuevo colaborador se le proporcionen las instrucciones y la información necesaria del lugar, área, personal de dicha área, jefe inmediato y todo lo relacionado con la actividad que va a desempeñar, así como información general acerca del Reglamento Interno de Trabajo.																					





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>13</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		La Subgerencia de Recursos Humanos trasladará al nuevo personal contratado y lo presentará ante su jefe, para que este sea el responsable de presentarlo con sus compañeros de trabajo y/o personal bajo su responsabilidad.	Inducción al recurso humano	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00																
			Toda persona sin excepción alguna e indistinta del puesto a desempeñar deberá recibir el programa de Inducción a la Institución y al Programa de Cultura de Servicio. El personal deberá recibir el programa de inducción al puesto en su modalidad teórica y práctica.																			
			Las remuneraciones del Talento Humano serán revisadas anualmente y se incrementarán en función de la disponibilidad económica de la Institución previo dictamen favorable de la Unidad de Actuaría y Presupuesto, en correspondencia con las leyes y reglamentos.	Elaboración de Escalas salariales.																		
			Será responsabilidad de la máxima autoridad en conjunto con el Subgerente de Recursos Humanos, la administración del sistema de compensaciones.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>13</sup>	Plazo para Ejecución de Metas												
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Subgerencia de Recursos Humanos, es la encargada de motivar al talento humano mediante programa de incentivos económicos y no económicos, a fin de reconocer el buen desempeño en el desarrollo de sus labores.	Plan de Motivación del talento humano	Sub Gerencia de Recursos Humanos	2,937,079.00													
			Humanos velará por el cumplimiento de los derechos laborales de cada colaborador contemplados en el Código de Trabajo, Reglamento Interno, entre otros.	Prestaciones o beneficios de ley															



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
<b>DEPARTAMENTO DE ALMACENAMIENTO (ALMACEN CENTRAL)</b>																								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Capacitación de personal técnico y administrativo de Almacén en gestión de almacenes, rotación de inventarios, formación de brigadas de emergencia con el cuerpo de bomberos, capacitación interna sobre conductas que favorecen al control interno y transparencia en almacén central.	Garantizar la eficiencia y el conocimiento en la gestión de Medicamento y Materiales.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00																		
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.			Revisión mensual de los procedimientos, en caso de no acoplarse a la práctica se notificara siguiendo la política institucional en el marco del control interno y la transparencia.	Actualización y revisión de los procedimientos vigentes para Almacén Central.																				

<sup>14</sup> Información proporcionada por la sub Gerencia de Presupuesto



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Proponer los nuevos procedimientos para documentar las mejoras necesarias.	Actualización y revisión de los procedimientos vigentes para Almacén Central.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00															
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en Salud para que sea eficiente y brinde a la población prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.		Notificar y solicitar a la Subgerencia de Ingeniería y Mantenimiento lo siguiente: Polarizado de tragaluces y sellado de techos, para disminuir la incidencia de la luz solar y las lluvias. Reparación de Drenaje, tubería y pilas. Reparación de paredes, pisos. Revisión y reparación de líneas y cableado eléctrico en general. Retiro de tubería área de metal sub-utilizada en las bodegas de almacén central. Aire Acondicionado para el Área de Materiales. Reparación de Área de Parqueo porque se inunda. Acondicionar el Área de Descarga Techarla. Acondicionamiento de bodega para medicamentos de alto costo. Cambio de interruptor en área de controlados. Iluminación del área de refrigerados.	Mejorar la estructura física de las instalaciones del Almacén Central del Área de Materiales y Medicamentos.																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
			Mejora a la bodega no. 3 de almacenamiento del área de materiales. Solicitud de renovación de extintores.																			
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en Salud para que sea eficiente y brinde a la población prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Notificar y solicitar a la Sub gerencia de Informática y Tecnología lo siguiente: Mantenimiento de Equipo asignados y conexiones relacionadas. (Computadoras, ups, impresoras, punto de red, switch). Reordenamiento del cableado de red, cambio de Equipo de Cómputo (computadoras e Impresoras) del Área de Sistemas.	Mejorar la estructura física de las instalaciones del Almacén Central.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00																
			Notificar y solicitar a la Gerencia Administrativa y Financiera lo siguiente: Reforzar el sistema de seguridad de las instalaciones de almacén central con cámaras de Vigilancia. Adquisición de lockers para control de pertenencias personales. Instalación de carrocería para la unidad de transporte que lleva medicamentos y materiales a las diferentes unidades asistenciales .Adquisición de cortinas portátiles y data show para capacitaciones																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
			internas. Fotocopiadoras (2) e Impresoras (2). 12 Sillas semi ejecutivas. 6 Enfriadores de Agua (oasis).																					
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Notificar y solicitar a Comunicación y Marca lo siguiente: La señalización de almacén central.		Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00																		
			Solicitud de visita de la Gerencia de Riesgos profesionales al almacén central. Establecer las medidas de protección en las diferentes labores que se desempeñan en el almacén central. Evaluación general de la salud del personal de almacén central.	Implementar un sistema de contingencia para evitar que se afecte la salud de los trabajadores del almacén central del IHSS en caso de siniestro u otros.																				
			Obtener revisión a las instalaciones de Almacén Central por parte de la Gerencia de Riesgos Profesionales.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Cumplir con los procesos establecidos, y al mismo tiempo evaluar internamente si son eficientes y eficaces en el proceso de recepción, almacenamiento y distribución de medicamentos y materiales a las unidades, logrando que el afiliado cuente con los mismos de manera oportuna.	Garantizar la eficiencia de los procesos de: Recepción, Almacenamiento y Distribución, de medicamentos y materiales así como lo relacionado a estas funciones.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00																	
			Inspección de la documentación (Factura, comprobante, orden de compra,) de acuerdo a los procedimientos de adquisición de medicamentos y materiales para proveer o distribuir al derecho habiente.																				
			Verificación física de los medicamentos y materiales de acuerdo a los parámetros de inspección.																				
			Priorizar el conteo de medicamentos y materiales para suplir la demanda de los centros asistenciales del IHSS.																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas												
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar muestro de medicamentos y sustancias químicas que lo requieran según lo establezca el proceso de licitación correspondiente o instrucciones de la Dirección Médica Nacional.	Garantizar la eficiencia de los procesos de: Recepción, Almacenamiento y Distribución, de medicamentos y materiales así como lo relacionado a estas funciones.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00													
			Elaboración de informes de recepción de medicamentos y materiales emitidos de la información que proporciona el sistema de inventarios SAP.																
			Realización de inventarios físicos de materiales y medicamentos de forma mensual, para la rotación de las existencias, identificación de inconsistencias y el desabastecimiento de las mismas.																
			Notificación y seguimiento de medicamentos y materiales con carta de compromiso.																
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaboración de informes con falla farmacéutica según resultado recibido del laboratorio oficial para el control de calidad de los medicamentos.	Garantizar la eficiencia de los procesos de: Recepción, Almacenamiento y Distribución, de medicamentos y materiales así como lo relacionado a															





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto <sup>14</sup> Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.				estas funciones.																							
			Elaboración y notificación de calendarios de limpieza, fumigación, control de roedores e insectos.																								
			Elaboración y socialización de calendario de entrega de medicamentos y materiales a las diferentes unidades asistenciales del IHSS a nivel nacional.																								
			Elaboración de informes de medicamentos y materiales con poco movimiento sin carta de compromiso para su rotación.	Garantizar la eficiencia de los procesos de: Recepción, Almacenamiento y Distribución, de medicamentos y materiales así como lo relacionado a estas funciones.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00																					
			Descarte de medicamento y/o materiales vencido sin carta de compromiso, previa justificación, según procedimiento existente.																								
			Descarte de medicamentos o materiales averiados de almacén central, previo informe según procedimiento establecido.																								
			Asignación de anaqueles al encargado de Bodega de abastecimiento, para control y cuidado de los medicamentos y/o materiales asignados en los																								

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras <sup>14</sup>	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
			Anaqueles.																			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Coordinación de los servicios de transporte contratado por el IHSS, para la distribución y entrega de los insumos a nivel nacional.	Garantizar la eficiencia de los procesos de: Recepción, Almacenamiento y Distribución, de medicamentos y materiales así como lo relacionado a estas funciones.	Departamento de Almacenamiento y Distribución	4,086,765.00																
			Solicitud de contratación de póliza de seguro para el aseguramiento de medicamentos y materiales.																			

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área	Plazo para Ejecución de Metas
----------------------	------	----	-----------	------	------	-------------------------------



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

				Responsable	Presupuesto <sup>15</sup> Asignado Lempiras	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
<b>SUB GERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS</b>																				
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Solicitar a la sub gerencia de Presupuesto la disponibilidad presupuestaria correspondiente a cada proceso	Realizar, Efectuar, Organizar y Controlar, las actividades descritas en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), a fin de dichos procesos, se realicen de manera eficiente y transparente , en tiempo oportuno y en base a las cantidades solicitadas por las diferentes dependencias del IHSS, a fin de que se brinde una mejor atención a los Derechohabientes.	Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	Dependerán del monto asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera														
			Revisar que los distintos procesos, con las diferentes modalidades de compras estén apegados a la normativa vigente a fin de volverlos eficientes y eficaces.																	
			Dar seguimiento a los procesos de compras, hasta concluir el mismo																	
			Revisar los expedientes de las diferentes modalidades de compras, hasta confirmar la recepción de los suministros y materiales adquiridos																	
			Elaborar informes mensuales, con resultados																	

OBJETIVO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área	Plazo para Ejecución de Metas
----------	------	----	-----------	------	------	-------------------------------

<sup>15</sup> Información proporcionada por la sub Gerencia de Presupuesto



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTRATEGICO				Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
<b>DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES</b>																						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>	La realización de los levantamientos de inventarios para poder lograr una eficacia y calidad en la Administración de los Bienes,	Cumplir con lo requerido en cuanto a trámite Administrativo se requiere, con relación a los Bienes Estatales	Departamento de Control de Bienes	Dependerán del monto asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera																	
		Iniciar con la depuración y actualización referente a los Bienes.																				
		Revisión y Control de los expedientes de cargos de los activos, mobiliario y equipo, valorizar e ingresarlos al sistema SIAFI.																				
		Mediante seguimiento, control y revisión lograr las actualizaciones en las áreas	Coordinar los levantamientos de Inventario a nivel nacional																			
		Gestionar con las autoridades el apoyo logístico en cuanto a útiles de oficina y transporte.																				
		Calendarizar los inventarios de manera periódica y sorpresivos en todos los Almacenes Locales del IHSS.																				
		Ejecutar los inventarios sin perjuicio a los derechos de nuestros afiliados.																				
Lograr contar con	<b>Centro, Sur Oriente y Nor</b>	Control de salida e ingreso de Bienes a la Institución (activos)	Recuperación de Activos mediante el "Manual de	Departamento de Control de	Dependerán del monto																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Occidental</b>		con el fin específico de velar por los intereses institucionales, Socializarlos con la Jefatura de seguridad del Instituto.	Procedimientos de la Propiedad Estatal "Perdida" Decreto Ejecutivo N°. 274-2010, de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, socializar con el personal mediante Circulares para conocimiento de cómo cuidar y hacer conciencia en cuanto al uso de los activos y la firma como responsables de uso, de acuerdo al Manual antes descrito.	Bienes	asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera																	
			No dejar salir Bienes (equipo) sin el documento oficial del Departamento de Control de Bienes.																				
			Supervisar periódicamente los Inmuebles a nivel nacional.																				
			Realizar la inspección in situ para la verificación de la meta.																				
			Solicitar ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado el respectivo descargo y solicitud de Aprobación en venta de subasta pública.				Actualizar la documentación de adquisición y registro en el IP, en cuanto a mejoras, supervisar que estén debidamente rotulados, cercados y desmontados.																
			Realizar subastas con el Autorización de las autoridades competentes y Visto Bueno de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, cumpliendo con los requerimientos legales internos establecidos.																				
<b>SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y RECUPERACION VIA ADMINISTRATIVA.</b>																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Buscar la eficiencia de la cobranza, dado la gran Cartera que administrará el IHSS bajo el nuevo modelo de gestión, desarrollando competencias y capacitando al personal	Crear un programa para el fortalecimiento del personal en técnicas de Recuperación que ofrece el mercado empoderándolo de las nuevas herramientas tecnológicas para el cobro	Sub Gerencia de Recaudación y Recuperación.	Dependerán del monto asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera																
			Solicitar y realizar capacitaciones especializadas en el manejo de mora y recuperación de saldos																			
			Identificar competencias necesarias del área para poder trabajarlas y desarrollarlas en el personal	Adaptarse al cambio con el nuevo sistema para prestar mejor servicio enfocado en la ley marco del sistema																		
			trabajar Competencias requeridas para la administración de la cartera de cobranza y atención a clientes en mora e internos, al personal																			
			Calendarización para todo el personal a capacitar	Preparar al recurso humano de la institución para la transición al nuevo modelo de gestión enfocado en la Ley Marco del Sistema de Protección Social.																		
			Retroalimentación permanente de los programas y procesos																			
			Capacitaciones Motivacionales y Liderazgo																			
			Buscar la Automatización de todas las gestiones administrativas de cobranza realizadas	Búsqueda de la Gestión Estratégica y Automática																		
Lograr contar con	Centro, Sur		Ser apoyo estratégico del	Búsqueda de la Gestión	Sub Gerencia	Dependerán																



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Oriente y Nor Occidental</b>		Fideicomiso de Cobranza, en cuanto al seguimiento de casos y aplicaciones de sistema.	Estratégica y Automática	de Recaudación y Recuperación.	del monto asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera																			
			Buscar la eficiencia en los procesos, para tener tiempos de respuesta inmediatos y efectivos																						
			Analizar la capacidad instalada del recurso para conocer rendimientos esperados de acuerdo a ello																						
			Evaluación de las actividades del departamento en busca de medir tiempos y cargas operativas																						
			Creación de Metas e indicadores de cobranza realistas																						
			Análisis de productividad y resultados obtenidos																						
			Búsqueda de otorgación de incentivos reconocimientos al personal, por cumplimiento de resultados																						
			Hacer evaluación de procesos existentes, y búsqueda de documentar procesos que se conocen pero que no se encuentran documentados																						
			Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados y empresas con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno																						
Lograr contar con	<b>Centro, Sur Oriente y Nor</b>		Documentar todas las actividades de operativa que se realizan y no	Lograr contar con procesos administrativos simplificados	Sub Gerencia de	Dependerán del monto																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Occidental		poseen proceso	que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados y empresas con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno	Recaudación y Recuperación.	asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera																	
			Definición de procesos a través del ingreso, validación y autorización																				
			Crear nuevas políticas																				
			Crear nuevo flujos en base a la validación y autorización de operativas																				
			Crear Política de comunicación y seguimiento electrónico																				
			Archivo Institucional físico centralizado, y al solicitarlo se pueda realizar de forma electrónica para no perder el seguimiento																				
			Establecer condiciones de indicadores de atención, identidad y compromiso				Crear Identidad, conciencia y compromiso con el personal																
			Fortalecer habilidades de comunicación y seguimiento efectivo																				
			Fortalecer cultura de servicio																				
			Identificación del personal, a través de utilización de uniformes o camisetitas con logo del instituto, en busca de crear identidad y compromiso.																				





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
<b>SUB GERENCIA DE REGISTROS CONTABLES</b>																								
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Análisis y Conciliaciones de las cuentas contables como ser, Efectivo, Cuenta por Cobrar, Inventario, Propiedad Planta y Equipo, Cuenta por Pagar.	Disponibilidad y confiabilidad de la información financiera.	Sub Gerencia de Registros Contables	Dependerán del monto asignado a la Gerencia Administrativa y Financiera																		
			Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad Sector Publico NICSP para el régimen de Atención a la Salud (EM) y Riesgo Profesional (RP) como a su vez Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el régimen de Previsión Social (IVM).																					
			Registrar, medir e informar la situación financiera del IHSS y Resultados del ejercicio, como a su vez revelar las notas a los estados financieros a reportar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autoridades competentes del Gobierno y demás entes reguladores.																					
			Asignar tareas específicas para analizar, verificar y efectuar los ajustes que resulten de la revisión de saldos con el propósito de presentar saldos razonables en los Estados financieros.																					
			Redistribución y segregación de funciones para analizar y depurar cuentas previo a los cierres mensuales.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
<b>DEPARTAMENTO DE TESORERIA</b>																								
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Adquirir herramientas informáticas SAP para consolidación, seguimiento y cierre diario de transacciones	Obtener información confiable y oportuna, para rendición de cuentas.	Departamento de Tesorería.																			
			Diseñar de reportes internos como externos a ser emitidos, definiendo su periodicidad																					
			Crear una nueva Estructura del Departamento de tesorería con líneas de mando y controles adecuados.	Redefinir la estructura operativa del Departamento de Tesorería de acuerdo a las funciones que actualmente le competen.																				
			Implementar un archivo físico y control digital del mismo, debidamente clasificado																					
			Capacitar a personal en administración de archivo físico.	Contar con un archivo físico clasificado para obtener información de respaldo completa y oportuna.																				
			Iniciar las gestiones para obtener espacio físico para almacenamiento de la documentación.																					



## E. UNIDADES ASESORAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas												
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>																			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Hospital de Especialidades zona Central		<p><b><u>En los procesos de compras y adquisiciones:</u></b>            Selección de muestra de los procesos de compras que se realizaron y verificar si estos cumplen con los requerimientos exigidos en los procesos administrativos del instituto, Ley de contratación del Estado, Disposiciones Generales de Presupuesto y cualquier otra Ley que los regule.</p>	Generar informe del examen realizado al Hospital de Especialidades con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas.	Unidad de Auditoria Interna	88,013.00													
			<p>Selección de muestra de los procesos de compras que se realizaron y verificar si estos cumplen con los requerimientos exigidos en los procesos administrativos del instituto, Ley de contratación del Estado, Disposiciones Generales de Presupuesto y cualquier otra Ley que los regule.</p>																



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Hospital de Especialidades zona Central		<b><u>En los procesos Farmacia:</u></b> En el área de Farmacia: Realizar muestreo de los ingresos y egresos de los medicamentos que son administrados en esta área con el fin de verificar si cumplen con los procesos administrativos del instituto.	Generar informe del examen realizado al Hospital de Especialidades con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas.	Unidad de Auditoria Interna	88,013.00																	
			<b><u>En el área de Almacén de Suministros:</u></b> Revisión de las operaciones realizadas en esta área con el fin de verificar si cumplen con todos los controles pertinentes para la administración de los suministros.																				
			<b><u>Área de Hemodiálisis:</u></b> Verificar que las personas que reciben estos servicios están afiliados con e instituto para poder adquirir este derecho, asimismo verificar si los insumos custodiados en esta área son administrados de forma diligente.																				
	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Revisión y análisis de cada uno de los gastos efectuados en el periodo examinado, verificando si estas transacciones cumplen con todos los requerimientos legales administrativos	Generar informe del examen realizado al Rubro de Egresos con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Se verifican si los documentos de respaldo de los egresos, cuentan con las autorizaciones y justificaciones pertinentes para que se ejecutaran	Generar informe del examen realizado al Rubro de Egresos con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas.	Unidad de Auditoria Interna	88,013.00																	
			Verificar si los registros contables están conforme a lo ejecutado.																				
			Verificar que los pagos se realizaron conforme a trámite que se realizó, basándonos en la documentación soporte	Generar informe del examen realizado al Rubro de Egresos con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas																			
			Verificar si existió solicitud de necesidad del recurso a contratar	Generar informe del examen realizado al área de Recursos Humanos con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas																			
			Comprobar si existió disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva la contratación del personal																				
			Verificar si la contratación cumplió con el perfil exigido por la institución																				
			Verificar que los pagos realizados en las planillas de sueldos estén conformes.																				
			Comprobar que los pagos por concepto de prestaciones laborales estén conforme																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Verificación de los pagos de sueldos y salarios realizadas en las planillas elaboradas por la Subgerencia de Recursos Humanos	Generar informe del examen realizado al área de Recursos Humanos con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas	Unidad de Auditoria Interna	88,013.00												
			Verificar el proceso de contratación de personal de Instituto, contemplando desde su reclutamiento hasta su contratación															
			Verificación del cálculo de prestaciones laborales															
			Verificar que las compras realizadas en la institución estén contempladas en un plan de compras y adquisiciones	Generar informe del examen realizado al rubro de Compras y Adquisiciones con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas														
			Verificar que las compras realizadas estén amparadas bajo las disposiciones legales correspondientes ( Ley de Contratación del Estado, Disposiciones de Presupuesto, Procesos Administrativos de la institución)															
	Verificar que las compras realizadas se realizaron con disponibilidad presupuestaria.																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Verificar que los procesos de compras en el periodo examinado cumple con las disposiciones legales administrativas que las rigen	Generar informe del examen realizado al rubro de Compras y Adquisiciones con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas	Unidad de Auditoria Interna	88,013.00																		
			Se recopilaran todas las recomendaciones que ha girado esta Unidad de Auditoria Interna en los informes con el fin de comprobar su aplicación y ejecución.	Generar informe de seguimiento de recomendaciones con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas																				
			Nos trasladaremos a cada área entrevistándonos con el responsable de ejecutar la recomendación solicitándoles evidencia de la misma para comprobar su cumplimiento.	Generar informe de seguimiento de recomendaciones con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad y Tribunal Superior de Cuentas																				
			Establecer el nivel de cumplimiento de la implementación de las recomendaciones de la Unidad de Auditoria Interna.																					
			Nos trasladaremos a cada área entrevistándonos con el responsable de cada área seleccionada.	Generar informe de Evaluación Separada de Control Interno con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad, Tribunal Superior de Cuentas y ONADICI.																				





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Evaluar la efectividad del proceso de control interno para cada uno de los cinco componentes	Generar informe de Evaluación Separada de Control Interno con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad, Tribunal Superior de Cuentas y ONADICI.	Unidad de Auditoria Interna	88,013.00															
			Se recopilaran y tabularan todas las respuestas que giraron cada uno de los entrevistados de las diferentes áreas de la institución																		
			Verificación de las Cauciones y de las Declaraciones Juradas de los funcionarios y empleados de la entidad.	Generar informe cumplimiento de Cauciones y Declaraciones Juradas con la finalidad de reportar a la Máxima Autoridad, y Tribunal Superior de Cuentas																	
			Solicitar a la Subgerencia de Recursos Humanos el listado del personal que está obligado a rendir caución y declaraciones jurada de bienes.																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
<b>UNIDAD DE NORMAS Y SEGUIMIENTO</b>																										
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Velar porque las dependencias cumplan con las recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores internos y externos, a través de procesos de seguimientos con la finalidad de garantizar su cumplimiento y que dichas dependencias fortalezcan sus procesos y el desempeño de sus actividades permitiendo medir el grado de ejecución y efectividad de las acciones correctivas detectadas.	Brindar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos emitidos por entes fiscalizadores internos y externos, bajo la coordinación de las actividades de cumplimiento con otras dependencias.	Unidad de Normas y Seguimiento	Dependerá n del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																				
			Registrar y llevar control diario de los requerimientos ingresados a la UNYS																							
			Distribución a los diferentes enlaces de la Unidad para que se proceda a su seguimiento respectivo a través de comunicaciones de procedimientos																							
			Elaboración de matrices que permitan velar por el cumplimiento de cada una de las acciones correctivas, producto de las auditorías realizadas y otras que apliquen.																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Cerrar el proceso cuando se cumpla con la acción; caso contrario notificar a la MAE para que se tomen las medidas que correspondan.	Brindar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos emitidos por entes fiscalizadores internos y externos, bajo la coordinación de las actividades de cumplimiento con otras dependencias.	la Unidad de Normas y Seguimiento	Dependerá n del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																	
			Elaborar una propuesta a la Gerencia de Informática y Tecnología la cual consiste en el desarrollo de una herramienta piloto que ayude a automatizar los diversos procesos de control con que cuenta en la UNYS.	Eficientar los procesos a través de la puesta en marcha de la herramienta informática																			
			Reunión con la Gerencia de IT.																				
			Instalación del aplicativo tecnológico en la Unidad de Normas y Seguimiento																				
			Elaborar un manual de usuario de la herramienta para los empleados de la Unidad de Normas y Seguimiento																				
			Ejecutar pruebas de la herramienta en la Unidad de Normas y Seguimiento																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Capacitación sobre el aplicativo el personal de la UNYS	Contratación del personal para la Unidad de Normas y Seguimiento																			
			Comunicar a la Sub Gerencia de Recursos Humanos la necesidad de contratación de personal dentro de la UNYS.																				
			Entrevista y selección del Personal de la UNYS.																				
			Participar en las reuniones con el personal de UPEG para revisar los avances del manual de políticas institucionales.	Primer avance del Manual de políticas y procedimientos aprobado y socializado.	Unidad de Normas y Seguimiento	Dependerá n del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																	
			Revisar los avances presentados por la UPEG y retroalimentar este manual conforme a la legislatura que nos rige y los procesos y procedimientos establecidos en la Institución.																				
	Revisar el primer avance y darlo a conocer a los involucrados para que su revisión y aprobación																						



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Una vez aprobado por los gerentes de regímenes y el Gerente Administrativo y Financiero se procederá a elevar a la máxima autoridad para emitir resolución de aprobación de un primer avance del manual de políticas institucionales.	Apoyar a la UPEG en la revisión del manual de políticas institucionales en sus tres regímenes y la parte administrativa, basándonos en los procesos y procedimientos institucionales.	Unidad de Normas y Seguimiento	Dependerá n del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																		
			Elaborar una bitácora de actividades que facilite la identificación de las actividades que se han realizado en la UNYS	Mantener informada a la MAE de los resultados institucionales.																				
			Presentar informes semestrales de las actividades realizadas en la UNYS																					
			Presentar informe semestral de las actividades de monitoreo y seguimiento que ha realizado la UNYS e indicar los cumplimientos y limitaciones que se presentaron en las áreas evaluadas.																					

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
<b>UNIDAD DE ACTUARIA Y GESTIÓN DE RIESGOS</b>																						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Implementar capacitaciones, difusión de avances y actividades enfocadas a Gestión de Riesgos y Actuaría para los empleados del Instituto	Socializar con el recurso humano los avances en materia de Gestión de Riesgos por medio de capacitaciones y talleres sobre el manejo y llenado de las matrices de Identificación y Evaluación de Riesgos.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																
			Desarrollar calendarización de capacitaciones y talleres de gestión de riesgos en coordinación con el área de capacitación.																			
			Comunicar a cada administrador de hospitales, regionales o periféricas sobre las fechas de capacitación y talleres asignadas, con colaboración del COCOIN central.																			
			Seleccionar el personal que deberá asistir a las capacitaciones y talleres de acuerdo a los miembros del COCOIN central y los SUB COCOIN's.																			
			Gestionar los respectivos trámites para la solicitud de los viáticos de los Analistas Técnicos de la UAGR que impartirán las capacitaciones y talleres.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																						
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre											
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Realizar capacitaciones de socialización de gestión de riesgos y talleres de llenado y manejo de matrices de Identificación y Evaluación de Riesgos, según la calendarización previamente realizada y comunicada.	Socializar con el recurso humano los avances en materia de Gestión de Riesgos por medio de capacitaciones y talleres sobre el manejo y llenado de las matrices de Identificación y Evaluación de Riesgos.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																							
			Realizar reuniones periódicas con los jefes de área.	Creación de eventos con el fin de promover la planificación basada en Gestión de Riesgos.																									
			Generar informes cuatrimestrales sobre las observaciones y comentarios obtenidos en las reuniones con el fin de mejorar el proceso de socialización y talleres de gestión de riesgos.																										
			Planificar y preparar una campaña publicitaria en materia de Gestión de Riesgos																										
			Solicitar presupuesto para las actividades planificadas.	Socializar el proceso de implementación de Gestión de Riesgos mediante una campaña mediática en apoyo con la Unidad de Comunicación y Marcas																									
			Publicar boletines y rótulos informativos.																										
			Elaborar murales y wallpapers referentes a la Identificación y																										



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
			Evaluación en Gestión de Riesgos.																							
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Planificación de charlas y talleres informativos sobre las acciones actuariales en lo referente a la Ley Marco del Sistema de Protección Social.	Identificar y capacitar cada área del instituto cuyas labores estén relacionadas con cálculos actuariales y financieros referentes a la Ley Marco del Sistema de Protección Social.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																				
			Analizar las propuestas de proyectos presentadas en el marco de los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Determinar la viabilidad financiera para desarrollar e implementar nuevos modelos de gestión basándose en las necesidades actuales y la sostenibilidad del instituto.																						
			Analizar y dar respuesta a las solicitudes entrantes a la unidad sobre análisis de costo y la factibilidad de su elaboración.																							
			Realizar elaboración de análisis de costo beneficio y análisis de factibilidad de acuerdo a las solicitudes realizadas por los regimenes para el desarrollo e																							





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
			implementación de nuevos modelos.																								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Elaboración y aprobación de dictámenes sobre propuesta de actualización de precios en contratos presentados en el marco de los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Dar respuesta a las solicitudes entrantes a la unidad sobre dictámenes de actualización de precios en contratos,	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																					
			Elaborar dictámenes de actualización de precios de contrato de acuerdo a las solicitudes realizadas por los regímenes para el desarrollo e implementación de nuevos modelos.																								
			Solicitar inclusión de remodelación en el plan de inversión de la Sub Gerencia de ingeniería, mantenimiento y servicios generales.	Remodelar y ampliar el ambiente de trabajo de la unidad.																							
			Solicitar propuesta de diseño y ubicación a la Sub Gerencia de ingeniería, mantenimiento y servicios generales.																								
			Revisar y aprobar los planes y diseños propuestos por la sub Gerencia de ingeniería, mantenimiento y servicios generales.																								
			Adecuación de la oficina de la Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos.																								

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																							
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre												
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Analizar los procesos y procedimientos que surjan durante la implementación del objetivo estratégico institucional correspondiente a esta estrategia, identificando y evaluando los riesgos.	Vincular los nuevos modelos propuestos con una planificación basada en la identificación y evaluación de los riesgos.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																								
			Solicitar a la unidad de Organización y Métodos el inventario de procesos y procedimientos sustanciales aprobados para revisar.																											
			Identificar dónde se localizan los riesgos dentro de los procesos sustanciales																											
			Elaboración de las matrices de riesgos por parte de cada área de acuerdo a los procesos y procedimientos sustanciales.																											
			Evaluar los riesgos identificados																											
			Proponer controles para mitigar o eliminar los riesgos encontrados.																											



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
			Elaboración de informe de resultado y propuesta de mejoras.																				
Modernizar el Régimen de Seguro de Atención en Salud para que sea eficiente y brinde a la población prestaciones y servicios de salud, basados en medidas de promoción, prevención, curación, rehabilitación y/o apoyo de todas las patologías, incluyendo enfermedades terminales, crónicas discapacitantes y/o catastróficas, mejorando con esto su calidad de vida.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Analizar las propuestas presentadas por dirección médica, SILOSS y asistir a reuniones sobre el proyecto piloto de salud.	Desarrollar estudios y valuaciones actuariales que permitan un análisis adecuado de la modernización del Régimen de Seguro de Atención de Salud, protegiendo la estabilidad financiera del instituto.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																	
			Elaborar estudios y valuaciones actuariales, proyectos de enfermedades de alto costo. Participar en la elaboración del producto del Proyecto Piloto de Salud. Elaborar estados de situación financiera. Realizar proyecciones financieras.																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Identificar los procesos y procedimientos que deben ser actualizados.	Gestionar mejoras a los procesos y procedimientos mediante la identificación y evaluación de riesgos	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																	
			Comunicar a la UPEG, Organización y métodos y la Unidad de Normas y Seguimientos, las mejoras a realizarse.																				
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos			Analizar los rendimientos del portafolio de inversiones global, por tipo de inversión y por moneda.	Brindar asesoramiento técnico para que las reservas del Régimen de Seguro de Previsión Social sean invertidas en condiciones de seguridad, rentabilidad y liquidez.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
profesionales de conformidad con la normativa.																										
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Emitir opinión financiera sobre opciones de inversión que lo requieran. Informar sobre el comportamiento de las inversiones.	Brindar asesoramiento técnico para que las reservas del Régimen de Seguro de Previsión Social sean invertidas en condiciones de seguridad, rentabilidad y liquidez.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																				
			Monitorear los ingresos, reserva y patrimonio del Seguro de Previsión Social.	Velar por la sostenibilidad financiera del Seguro de Previsión Social.																						
			Elaborar estudios actuariales programados y por solicitud.																							
			Brindar apoyo en la mejora del sistema de ingreso de información de los beneficiarios del instituto y cálculo de pensiones.																							
			Definir criterios de calidad, suficiencia de la información y sus fuentes, todo aquello necesario para los estudios actuariales a través de reuniones con el depto. de estadística, Régimen de Seguro de Previsión Social	Evaluación y proposición de mecanismos para actualizar las bases de datos.																						
			Proponer mantenimiento e información adicional que debe ser almacenada en las bases de																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
			datos del instituto para ampliar los alcances de los estudios actuariales.																			
Implementar de forma gradual y progresiva la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Monitorear los cambios demográficos y económicos que puedan afectar la cobertura de seguridad social.	Brindar asesoramiento técnico a la implementación gradual y progresiva de la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población, basándose en la sostenibilidad financiera del instituto.	Unidad de Actuaría y Gestión de Riesgos	Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																
			Elaborar estudios y valuaciones actuariales de acuerdo a las medidas implementadas en la ampliación de la cobertura.																			

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>UNIDAD DE ASESORIA LEGAL</b>																		
Preparar al recurso humano de la institución para la transición al nuevo modelo de gestión enfocado en la Ley Marco del Sistema de Protección Social.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Solicita a la Coordinación de Capacitaciones y docencia las capacitaciones para el personal de la Unidad de Asesoría Legal con énfasis en todas las áreas del derecho en temas de medicina legal, relaciones humanas, relaciones personales, pensiones, procesos de licitaciones, así como la cobertura y aplicación de la Nueva Ley Marco de Seguridad Social.	Contar con los conocimientos necesarios y actualizados para el personal de la Unidad de Asesoría Legal en temas y Leyes relacionados a la Seguridad Social (Ley Marco de Seguridad Social).	Unidad de Asesoría Legal	143,996.00												
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una			Se recibe la solicitud de dictámenes u opiniones legales para ser evacuados.	Brindar Dictámenes y opiniones legales en estricto apego a derecho en tiempo y forma.														



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.																											
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Se ingresa en el Sistema que se maneja en esta Unidad de Asesoría Legal.	Brindar Dictámenes y opiniones legales en estricto apego a derecho en tiempo y forma.	Unidad de Asesoría Legal	143,996.00																					
			La Jefatura asigna a cada uno de los procuradores el trabajo a realizar.																								
			El trabajo asignado a través de la Jefatura se anota en el libro de asignación a procuradores a efecto de llevar un control del trabajo asignado.																								
			El trabajo asignado a cada uno de los procuradores es por estos, analizado, revisado para emitir el dictamen correspondiente																								
			Una vez, revisado, refrendado por la Jefatura este dictamen u opinión es remitido al lugar de su procedencia.																								
			Solicitar mediante Memorando a la Autoridades Superiores la autorización para la creación de un fondo especial.	Contar con los recursos necesarios a través de un fondo que permita solventar los asuntos legales de la Unidad.																							
			Solicitar asignación presupuestaria.																								





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
			Reglamentar todo lo concerniente al procedimiento para asignación para el fondo especial.																								
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Una vez aprobado y reglamentado el fondo especial por las Autoridades competentes se crea el fondo especial para la Unidad de Asesoría Legal.	Contar con los recursos necesarios a través de un fondo que permita solventar los asuntos legales de la Unidad.	Unidad de Asesoría Legal	143,996.00																					
			Una aprobado y autorizado el fondo especial la Jefatura de esta Unidad de Asesoría Legal asignara a la persona idónea que se encargara del fondo especial.																								
			Una vez asignada la persona idónea esta otorgara el fondo financiero de las diversas actividades de la Unidad como ser: compra de certificados de Autenticidad, pago de fotocopias de expedientes que se requieren para interponer demandas en los diversos tribunales de la República.																								
			Solicitar a las Autoridades competentes, anualmente la suscripción del Contrato de				Contar con una biblioteca Jurídica dentro de esta Unidad de Asesoría Legal.																				

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
			forma física y electrónica a través de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), para la adquisición de las Gacetas.																			
			Solicitar a la Autoridad competente la compra de las nuevas Leyes aprobadas que estén relacionadas con la Seguridad Social, la Nueva Ley Marco y la Nueva Ley del Seguro Social.	Contar con una biblioteca Jurídica dentro de esta Unidad de Asesoría Legal.	Unidad de Asesoría Legal	143,996.00																

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG) Y SUS DEPENDENCIAS</b>																		
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Coordinar con la Dirección Médica Nacional la implementación oportuna del Modelo Nacional de Gestión Hospitalaria en base a CHC	Re implementar modelo de gestión hospitalaria CHC en los dos hospitales del IHSS, en coordinación con la DMN	UPEG Y Dirección Médica Nacional	122,523.00												
			Solicitar al equipo del HRN, una presentación que permita develar la experiencia al implementar el modelo de CHC															
			Generar diagnostico situacional, en coordinación con la DMN, para darle continuidad y sostenimiento al modelo a nivel nacional.															
			Generar un plan de trabajo por etapas para implementar el modelo de gestión hospitalaria de CHC, el cual contemple las acciones a tomar, tiempos de ejecución, responsables del cumplimiento del mismo y sus respectivos costos.															
			Realizar acciones de monitoreo y seguimiento generando reportes de avances en mejoras de la implementación del modelo de CHC															
			Generar las matrices por áreas y por tiempos de ejecución para	Monitorear el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional	UPEG y dependencias													



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
			determinar el cumplimiento de las metas a corto y mediano plazo establecidas en PEI 2016-2020	2016-2020	del instituto.																		
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.  Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Una vez aprobada la propuesta de filosofía institucional, se procederá al proceso de socialización en conjunto con la Unidad de Comunicación y Marca, COCOIN y Sub COCOIN's.	Socialización de la Filosofía Institucional	UPEG Unidad de Comunicación y Marca COCOIN Central y Sub COCOIN's	122,523.00																	
			Coordinar con Afiliación y la Unidad de Actuaría la elaboración de una propuesta plurianual de la captación de nuevos afiliados al sistema de protección social.	Proponer a las máximas autoridades del instituto extensión de cobertura de forma gradual y progresiva de los servicios que brinda el IHSS, tomando como base lo establecido en la Ley Marco de Protección Social	UPEG Unidad de Actuaría Sub Gerencia de Afiliación.																		
			Generar una estrategia de mercado basándose en los beneficios de ley que permita la captación de nuevos afiliados al sistema.	Proponer a las máximas autoridades del instituto extensión de cobertura de forma gradual y progresiva de los servicios que brinda el IHSS, tomando como base lo establecido en la Ley Marco de Protección Social	UPEG Unidad de Actuaría Sub Gerencia de Afiliación.																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
oportuno.																										
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Normalizar el proceso de formulación, ejecución y evaluación del POA- Presupuesto	Generar una Vinculación del proceso POA-Presupuesto 2017	UPEG OyM Gerencia de Información y Comunicación Gerencia Administrativa y Financiera Sub Gerencia de Presupuesto Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras.	122,523.00																				
			Coordinar con el nivel gerencial del instituto la elaboración de normas que permitan la vinculación del POA presupuesto institucional y llevarlo hasta la etapa de sistematizarlo																							
			Gestionar con la Gerencia de Informática y Tecnología el desarrollo de un sistema que permita vincular POA presupuesto.																							
			Implementar la evaluación de la gestión por resultados en todas las unidades ejecutoras del IHSS	Implementar una planificación basada en gestión por resultados mediante la reorganización de la UPEG de forma interna orientándola a ser una unidad que permite desarrollar un seguimiento sistemático y permanente sobre la implementación de las actividades y el uso de los recursos.	UPEG Máxima Autoridad Sub Gerencia de Recursos Humanos.																					
			Generar un proceso de reingeniería en la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión para orientar las funciones hacia una gestión por resultados desde su planificación hasta su evaluación y monitoreo	Implementar una planificación basada en gestión por resultados mediante la reorganización de la UPEG de forma interna orientándola a ser una unidad que permite desarrollar un seguimiento sistemático y permanente sobre la implementación de las actividades y	UPEG Máxima Autoridad Sub Gerencia de Recursos Humanos.																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
				el uso de los recursos.																			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Presentar propuesta de reingeniería de UPEG a la máxima autoridad para su aprobación	Implementar una planificación basada en gestión por resultados mediante la reorganización de la UPEG de forma interna orientándola a ser una unidad que permite desarrollar un seguimiento sistemático y permanente sobre la implementación de las actividades y el uso de los recursos.	UPEG Máxima Autoridad Sub Gerencia de Recursos Humanos.	122,523.00																	
			En forma coordinada con la Unidad de Normas y Seguimiento, solicitar a nivel gerencial y de unidades asesoras propuestas de políticas que estén ligadas a los procesos y procedimientos de su área y/o unidades bajo su responsabilidad.	Elaborar propuesta del manual de Políticas institucionales.	UPEG Unidad de Normas y Seguimiento OyM Nivel Gerencial.																		
			Recopilación de la información y vaciar la información en una sola matriz, para identificar y realizar una depuración de la propuesta recibidas y considerar las que estén más orientadas a las actividades que indican los procesos y/o procedimientos.																				
			Remitir a la máxima autoridad los avances del manual de políticas para su aprobación.	Elaborar propuesta del manual de Políticas institucionales.	UPEG Unidad de Normas y Seguimiento																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
					OyM Nivel Gerencial.																			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Contando con la aprobación de la MAE se procederá a la socialización de los avances del manual de políticas institucionales para su cumplimiento.	Elaborar propuesta del manual de Políticas institucionales.	UPEG Unidad de Normas y Seguimiento OyM Nivel Gerencial.	122,523.00																		
			Coordinar de forma interna el llenado de la plataforma presidencial requerimiento de la SCGG.	Ejecutar las actividades que son coordinadas con entes externos como ser Secretaria de Coordinación General de Gobierno SCGG, secretaria de Finanzas (SIAFI), secretaria de Salud etc..	UPEG Dirección Médica RSPS-IVM RSRP-RP SCGG																			
			Formulación del presupuesto institucional trabajado de forma conjunta con el gabinete sectorial ( Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica) y SEFIN.		UPEG Sub Gerencia de Presupuesto SEFIN																			
			Definición de indicadores para unificar criterios en el sector de salud para ser evaluados.		UPEG Depto. Estadística Dirección Medica Secretaria de Salud																			
			Recibir, analiza, evaluar los lineamientos del nivel superior y formular las propuesta de organigramas generales		Contar con un organigrama general y organigrama parciales de acuerdo a lo tipificado en la Ley Marco del sistema de Protección Social y la Ley del		Organización y Métodos																	
			Recibir, analiza, evaluar y formular las propuestas de																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
			organigramas parciales según lineamientos del nivel superior	Seguro Social																						
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Remitir organigrama general para aprobación de Comisión Interventora/Consejo de Seguridad Social	Contar con un organigrama general y organigrama parciales de acuerdo a lo tipificado en la Ley Marco del sistema de Protección Social y la Ley del Seguro Social	Organización y Métodos	122,523.00																				
			Enviar propuesta de organigrama parciales a los gerentes para su visto bueno																							
			Conformar y solicitar la aprobación del manual de organigramas generales y parciales a la Dirección Ejecutiva/Directorio de Especialistas	Contar con un organigrama general y organigrama parciales de acuerdo a lo tipificado en la Ley Marco del sistema de Protección Social y la Ley del Seguro Social																						
			Socialización del manual de organigramas aprobados por la Máxima Autoridad a todas las unidades de las Institución y Portal de transparencia																							
			Actualizar, someter aprobación y socializar los manuales de perfiles de órganos de la Institución	Elaborar manuales de organización, descripción de puestos y funciones para dependencias administrativas y hospitales																						
			Hacer estudios integral de las funciones de cada dependencia creada según organigrama, formular las propuesta de organización y solicitar su aprobación	Elaborar manuales de organización, descripción de puestos y funciones para dependencias administrativas y																						



OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
				hospitales																							
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Efectuar visitas de campo a cada uno de los jefes de las dependencias que conforma organigrama para actualizar funciones	Actualizar y someter aprobación y socializar los manuales de perfiles de puestos de empleados del IHSS	Organización y Métodos	122,523.00																					
			Elaborar y solicitar aprobación del manual de organización administrativo y hospitales																								
			Socializar manual de organización																								
			Realizar trabajo de campo para verificación de funciones e identificación de puestos de trabajo que no están en el manual																								
			Analizar y realizar actualizaciones de los manuales de perfiles de puestos de la Institución																								
			Someter a aprobación por la Máxima Autoridad de descripción de puestos y funciones a nivel de jefatura y empleados, dependencias administrativas y hospitales																								



OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
			de la institución																				
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Implementación de procesos por la dependencias involucradas	Lograr contar con manuales de procesos y procedimientos para cada uno de las dependencias de la institución y para el personal del IHSS	Organización y Métodos	122,523.00																	
			Incorporación dentro de los procesos institucionales el método de coaching al personal que mantiene contacto directo con el derechohabiente	Fortalecer el número de puestos técnicos del Departamento de Organización y Métodos para dar respuesta en tiempo oportuno a los requerimientos de la unidad para el cumplimiento de normativas y la elaboración de manuales de procesos, manual de procedimientos, manual de perfiles de puestos, propuesta de organización, organigramas, entre otros.																			
			Hacer solicitud a la Sub-Gerencia de Recursos Humanos la selección y asignación de dos(2) analistas para el Departamento de Organización y Métodos	Fortalecer el número de puestos técnicos del Departamento de Organización y Métodos para dar respuesta en tiempo oportuno a los requerimientos de la unidad para el cumplimiento de normativas y la elaboración de manuales de procesos, manual de procedimientos, manual de perfiles de puestos, propuesta de organización, organigramas, entre otros.																			
			Inducción al nuevo personal técnico para el cumplimiento de las funciones del Departamento	Fortalecer el número de puestos técnicos del Departamento de Organización y Métodos para dar respuesta en tiempo oportuno a los requerimientos de la unidad para el cumplimiento de normativas y la elaboración de manuales de procesos, manual de procedimientos, manual de perfiles de puestos, propuesta de organización, organigramas, entre otros.																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas											
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Coordinar con la DMN la información del área medica y los reportes para apoyar la gestión	Establecer un sistema de información que sea útil en brindar conocimiento del perfil epidemiológico de la población así como de los productos brindados, definiendo una serie de indicadores en tiempo y forma	Departamento de Estadística	122,523.00												
			Planificar reunión de trabajo															
			Proponer Indicadores de Gestión, Monitoreo y Evaluación															
			Solicitar la integración de la información mediante programa de reportería	Coordinar con informática los reportes necesarios para generar información de manera sistematizada														
			Darle seguimiento a la calidad de información generada por el sistema y hacer el reporte para corrección															
			Unificar reportes de productos brindados a la población, desglosando la complejidad de los mismos, y según niveles de atención, y procedimiento, y producción de servicios de apoyo, que sirvan de insumo para cálculo de eficiencia, rendimiento y costo	Coordinar con todas las Regionales (Gerentes/Coordinadores) la información necesaria según los tiempos definidos, para generar conocimiento de los servicios que prestan a la población utilizando los sistemas informáticos, validados por la DMN según los compromisos de Gestión establecidos														



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Diferenciar las patologías según la clasificación del CIE10, para reportes Epidemiológicos, reportes de enfermedades no transmisibles que faciliten la creación de perfiles y epidemiológicos por Área o Región, a la vez las alertas semanales y mensuales	Coordinar con todas las Regionales (Gerentes/Coordinadores) la información necesaria según los tiempos definidos, para generar conocimiento de los servicios que prestan a la población utilizando los sistemas informáticos, validados por la DMN según los compromisos de Gestión establecidos	Departamento de Estadística	122,523.00																			
			Elaborar y publicar informes Estadísticos a usuarios internos y externos																						
			Elaboración de la Serie Estadística, IHSS en cifras																						
			Coordinar con la Dirección de Evaluación de Gestión Presidencial visitas para verificar la fuente de información, así mismo preparar los reportes en las Estadísticas Oficiales del IHSS en relación al Número de Pensionados y Jubilados, así como sus beneficios.	Unificar las bases de datos del IHSS con Instituciones de Previsión, y que sirva para evaluar el impacto de la Ley Marco en cuanto al aseguramiento de la población nacional																					



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Diseñar un sistema de información que este interrelacionado con las demás Instituciones de Previsión, y que sirva para evaluar el impacto de la Ley Marco en cuanto al aseguramiento de la población nacional	Unificar las bases de datos del IHSS con Instituciones de Previsión, y que sirva para evaluar el impacto de la Ley Marco en cuanto al aseguramiento de la población nacional	Departamento de Estadística	122,523.00																				
			Darle seguimiento a la información necesaria para ser subida a la Plataforma Presidencial a fin de identificar el movimiento de nuevos Jubilados y/o Pensionados																							
			Intercambiar información con el Observatorio del Mercado Laboral, a fin de establecer indicadores de cobertura de asalariados y no asalariados (No contributivo), con algún sistema de Pensiones y conocer el comportamiento e impacto de la Ley Marco de SS	En conjunto con la, establecer relación con la Secretaria de Trabajo a fin de monitorear el número de empleos nuevos y existentes si están con cobertura del régimen de Jubilación																						
			Reunión con los Coordinadores de Encuestas de Hogares del INE y proponerles la incorporación de las preguntas pertinentes de personas que estén bajo un Sistema de Jubilaciones trabajen o no trabajen, sean asalariados y no asalariados, con el fin de tener una muestra y poder	Proponer al INE que en las Encuestas de Hogares se establezca la pregunta de si está inscrito a algún Sistema de Jubilación sin estar trabajando																						



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
			generar algunas políticas publicas																				
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Alianza con el BCH de fin de que se capacite en la Clasificación de Actividades Económicas CIU , que ya está utilizando el INE y el país a adquirido compromisos para establecer esta versión	Fortalecer el sistema de información a fin de que se tome con información para que se tomen medidas preventivas en las Empresas, y el grado de siniestralidad según las actividades económicas según la nueva nomenclatura, y las ocupaciones	Departamento de Estadística	122,523.00																	
			Formalizar una capacitación sobre la CIU4 con BCH e INE, a personal del IHSS (RP y Control Patronal, así como Informática para la migración																				

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
<b>SECRETARIA GENERAL</b>																					
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Capacitación del personal en el área de atención al usuario.	Brindar a los usuarios de la Secretaría General una atención apropiada y eficaz	Secretaria General Coord. de Capacitación	78,800.00															
			Agilizar a través de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales la ejecución de la remodelación del área de Secretaría General la cual ya está aprobada en el Plan de Inversión Institucional 2017, con el fin de poder brindar mejor atención al usuario.	Mejorar las instalaciones físicas de la Secretaría General.	Secretaria General Sub Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento.																
			Revisión de los mecanismos para mejorar los procesos.																		
			Mejorar los procesos para simplificar los tiempos de respuesta al usuario, para lo cual se contará con el apoyo del Departamento de Organización y Métodos, la Subgerencia de Informática y Tecnología del Instituto. Además se contará con el apoyo externo de la Secretaría	Eficientar determinados procesos administrativos, a fin de garantizar al usuario una pronta respuesta a su solicitud.	Secretaria General O y M Gerencia de Información y Tecnología																





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
			de Coordinación General de Gobierno.																			
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Tramitar que todas las solicitudes que se recepción en la Secretaría General sean remitidas en el menor tiempo posible a las diferentes Gerencias, Subgerencias, Departamentos y Unidades del Instituto, a fin de que el usuario pueda tener una respuesta acorde a lo solicitado.	Eficientar determinados procesos administrativos, a fin de garantizar al usuario una pronta respuesta a su solicitud.	Secretaria General	78,800.00																
			Revisión, actualización y modificación de los procesos en las oficinas regionales, para lo cual se agendarán reuniones durante el año con los encargados de dichas oficinas para unificar criterios y mejorar las respuestas a los usuarios.	Implementar mecanismos a fin de unificar criterios en los procesos	Secretaria General O y M																	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
<b>UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARCA</b>																								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Socializar los nuevos lineamientos para mejorar el servicio y la imagen institucional del IHSS.	Generar una cultura de servicio al usuario en la población derechohabiente teniendo como base las nuevas leyes aprobadas a nivel nacional	Unidad de Comunicación y Marca	448,045.00																		
			Empoderar a todo el personal sobre los principios y generalidades institucionales, es importante dar a conocer a todo el personal trabajador del IHSS, las funciones asignadas, pero sobretodo la calidad con que deben de realizarlas para mejorar la percepción ciudadana sobre nuestra institución																					
			Desarrollar un Manual de bolsillo para el personal de Atención al Derechohabiente y otras áreas informativas del IHSS (Trabajo Social, Secretaría General, etc)	Implementar una campaña interna de cultura organizacional																				
			Elaboración de un Proceso de retroalimentación institucional																					
			Socializar y difundir los servicios de asistencia de salud, de manera oportuna y con calidad a la población asegurada y sus beneficiarios, para contribuir al desarrollo integral de nuestro	Fortalecer y socializar los servicios de salud que se brindan en todas las unidades (Propias, subrogadas, redes de salud y SILOSS) del IHSS.																				

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
			país (EM)																								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Las Oficinas de Comunicación en los hospitales institucionales, así como los oficiales de Atención al Derechohabiente en las diferentes unidades de salud, deben tener un listado actualizado semanalmente de los medicamentos existentes en la Farmacia de cada unidad de salud.	Fortalecer y socializar los servicios de salud que se brindan en todas las unidades (Propias, subrogadas, redes de salud y SILOSS) del IHSS.	Unidad de Comunicación y Marca	448,045.00																					
			Rotulación y señalización de las unidades de salud.																								
			Las actividades programadas de la DMN para dengue, planificación familiar, jornada nacional de vacunación, VIH/SIDA y PAISFC serán principalmente nuestro acompañamiento como Unidad																								
			Satisfacer las necesidades de comunicación en el tema de prestaciones económicas de nuestros derechohabientes de forma oportuna y bajo criterios de eficiencia, que permita garantizar que los servicios que se brinden bajo este pilar están	Fortalecer y socializar los servicios sociales que se brindan en el IHSS.																							



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
			cumpliendo con lo establecido en las leyes del IHSS.																							
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		En colaboración con las actividades definidas por la Gerencia, para incentivar la inscripción patronal y de trabajadores y trabajadoras.	Fortalecer y socializar los servicios sociales que se brindan en el IHSS.	Unidad de Comunicación y Marca	448,045.00																				
			Dar conocer cuáles son las nuevas disposiciones para acceder a las jubilaciones y pensiones del IHSS																							
			Conocer la calendarización del pago de pensiones e incapacidades																							
			Conocer el calendario de actividades que desarrollará RP para integrarse al equipo conductor de esta Gerencia, para apoyarlas y definir las estrategias de comunicación a través de los medios institucionales, como: página web, redes sociales, boletín informativo; así como desarrollar acciones que promuevan la socialización de las mismas	Estrategia de comunicación para dar a conocer de forma oportuna las actividades que realiza el Régimen de Riesgos Profesionales																						



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																				
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre									
			entre la población derechohabiente y empresas.																								
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Conocer la calendarización del pago de pensiones e incapacidades por enfermedades y accidentes de trabajo, especialmente a través de las redes sociales y comunicados impresos (que son colocados en las principales unidades a nivel nacional).	Estrategia de comunicación para dar a conocer de forma oportuna las actividades que realiza el Régimen de Riesgos Profesionales	Unidad de Comunicación y Marca	448,045.00																					
			Celebración de la Semana de Seguridad Social en el marco de la Semana de Higiene y Seguridad que se realiza los últimos días de abril.																								
			Estrategia de comunicación "Este es mi nuevo Seguro Social"	Fortalecer la imagen institucional de acuerdo a las directrices de la gestión administrativa																							
			Rediseñar toda el material audiovisual e informativo sobre la reestructuración institucional, con su nueva imagen institucional																								
			Establecer nuevos lineamientos y mecanismos dentro del IHSS, que permitan conocer las denuncias y quejas de la población.	Implementar un Plan de Comunicación "Hacia una Cultura de Denuncia" dirigido a nuestra población derechohabiente																							

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
			Desarrollar un Proceso de gestión de quejas de los Usuarios en el IHSS																						
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro, Sur Oriente y Nor Occidental		Manual de bolsillo para el personal de Atención al Derechohabiente, y otras áreas que brindan orientación como Trabajo Social, Secretaría General, etc.	Implementar un Plan de Comunicación "Hacia una Cultura de Denuncia" dirigido a nuestra población derechohabiente	Unidad de Comunicación y Marca	448,045.00																			
			Colocar buzones y libros de quejas en las unidades donde no hay asignado personal de Atención al Derechohabiente																						
			Elaborar de un Proceso de retroalimentación institucional																						

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costo Estimación Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
<b>OFICINA DE TRANSPARENCIA</b>																								
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Reforzar y/o capacitar inicialmente al personal Directivo, Gerentes y Jefes de Departamento de Hospitales y Clínicas Periféricas del IHSS sobre la LTAIP	Hacer que se cumpla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en cuanto a la promoción de una cultura de Transparencia, capacitando y reforzando en temas de transparencia y la aplicación de la ley al personal laborante del IHSS en el conocimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).	Oficina de Transparencia		Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																	
			Capacitar al personal del IHSS a nivel nacional, para el conocimiento de la LTAIP y sus aplicaciones en sus actividades y labores cotidianas.																					
			Obtener un espacio físico más amplio que cumpla con los requisitos mínimos que establece la Estandarización de las Oficinas de Información Pública	Reubicación de la Oficina de Información Pública o su ampliación en el lugar actual.																				
			Coordinar con las diferentes dependencias del Instituto las fechas en que debe ser entregada la Información de Oficio para ser subida al Portal de Transparencia, para cumplir con los requerimientos del IAIP	Mantener actualizado de forma permanente el Portal de Transparencia del IHSS																				
			Supervisar que cada Jefatura aporte la Información de Oficio según artículo 13 de la LTAIP																					

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costo Estimación Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
			actualizada de forma oportuna.																				
Lograr contar con procesos administrativos simplificados que permitan la eficiencia en los trámites administrativos que realicen nuestros afiliados con el propósito de dar una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.	<b>Centro, Sur Oriente y Nor Occidental</b>		Verificar que toda la información solicitada para ser publicada en el Portal cumpla con los criterios de calidad establecidos por el IAIP, los cuales establecen que la información debe ser (completa, veraz, oportuna y adecuada )		Oficina de Transparencia		Dependerán del monto asignado a la Dirección Ejecutiva																



OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costo Estimación Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN DE ACCION DE LA LEY MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL</b>																						
Implementar de forma gradual y progresiva la cobertura de aseguramiento en las zonas descubiertas, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud, previsión, riesgos y necesidades básicas asociadas al curso de la vida, garantizando la seguridad socioeconómica de la población.	Centro, Oriente y Occidental	Sur Nor	Desarrollar e implementar el Sistema de Registro, Afiliación y Recaudos para eficientar el proceso de aseguramiento de la población	Implementar el Sistema de Registro y afiliación	Unidad Ejecutora y Subgerencia de TIC		De acuerdo al plan del Fideicomiso															
				Implementar el Sistema Operativo y Tecnológico de recaudo	Unidad Ejecutora y Subgerencia de TIC																	
					Invertir en recursos enfocados al diseño de programas para incrementar la afiliación	Unidad Ejecutora	70,000.00															
					Diseñar Programas y productos para aseguramiento y/o afiliación masiva al régimen del SAS.	Desarrollar productos y programas para afiliación de trabajadores independientes y no-asalariados a los regímenes de cobertura del IHSS	Unidad Ejecutora	140,000.00	Actividades financiadas por Unidad del Proyecto Presidencial de Protección Social													





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costo Estimación Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
una respuesta a sus solicitudes en tiempo oportuno.																										
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa	Centro, Sur Nor Oriente y Occidental		Implementar un Sistema de Gestión, Compra y Contratación de Servicios de Salud.	Diseñar métricas, estándares y métodos a utilizar para proceso de compra y contratación de servicios de salud.	Unidad Ejecutora	5,000,000.00	De acuerdo al plan del Fideicomiso																			
			Implementar el Sistema de Gestión de los Servicios de Salud otorgados a través del SAS.																							
			Diseñar, estructurar e implementar un sistema de información de gestión de la salud para las Administradoras de Servicios de Salud (AdeSS)	Diseñar el sistema de información que permita la gestión efectiva de la salud en las RIPS gestionadas por las AdeSS.																						
			Implementar y dar funcionamiento al sistema de información de gestión de la salud en las RIPS gestionadas por las AdeSS..																							
Preparar al recurso humano de la institución para la transición al nuevo modelo de gestión enfocado en la Ley Marco del Sistema de Protección Social			Conversión de la estructura de costos de las unidades de prestación de salud del IHSS, para que sean competitivas.	Creación de estructuras operativas y administrativas más eficientes en los sitios donde se realice inversión en infraestructura para la atención de la salud	Unidad Ejecutora		De acuerdo al plan del Fideicomiso																			
			Planificar traspaso de nuevas capacidades desarrolladas al IHSS.																							
			Programación de traspaso de capacidades de manera sustentable	Diseñar la estructura humana, de procesos y operativa requerida para el correcto traspaso de las			35,000.00	0.00																		
						500,000.00	Unidad del Proyecto Presidencial																			



OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Costo Estimación Costos de la Meta (Lempiras)	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
				nuevas capacidades al IHSS.			Protección Social															



## F. COMITES DE CONTROL INTERNO.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																			
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre								
<b>COMITÉ DE CONTROL INTERNO</b>																										
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	<b>Centro y Nor Occidental</b>		Elaboración de plan de trabajo y plan de implementación de COCOIN central 2017 y sus 10 Sub COCOIN's	Planes de trabajo aprobados por a la máxima autoridad.	COCOIN central y Sub COCOIN's	0.00																				
			Seguimiento y cumplimiento al plan de implementación del 2015-2017	cumplimiento al 90% de las metas propuestas en el plan de implementación del 2015-2017		0.00																				
			Elaboración del plan de implementación del 2018-2020	plan de implementación aprobado por la máxima autoridad y la de sus sub COCOIN's		0.00																				
			Continuar con el proceso de capacitación en las diferentes temáticas de control interno en coordinación con ONADICI	cumplir con el 100% del personal capacitado		60,000.00																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro y Nor Occidental		Implementar el proceso de campaña publicitaria de difusión de materia de control interno, solicitando a la MAE presupuesto para llevar a cabo esta actividad	cumplir con la estrategia de difusión de los logros en materia de control interno	COCOIN central y Sub COCOIN's	150,000.00																	
			Desarrollar la herramienta de plataforma educativa a nivel institucional en materia de control interno en coordinación COCOIN central y sub Gerencia de Informática y Tecnología.	Plataforma Educativa de control interno en ambiente web con acceso a nivel institucional, que permita a los empleados conocer más sobre la temática de control interno.		0.00																	
			Retroalimentar mensualmente la plataforma educativa de control interno en los temas que se estudiaran de forma semanal y las evaluaciones a realizar de esta actividad.	Contar con temas semanales de estudio en materia de control interno durante todo el año para el aprendizaje continuo de los empleados del IHSS como así las evaluaciones a realizar.		0.00																	
			Elaboración de informes trimestrales de los avances del plan de trabajo y plan de implementación			0.00																	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro y Nor Occidental		Actualizar el cuestionario y aplicar la Autoevaluación de Control Interno la cual es una práctica obligatoria por ONADICI y TSC, a los empleados que han sido capacitados en materia de control interno a nivel institucional.	Informar de forma trimestral a la MAE y ONADICI de los avances obtenidos en materia de control interno.	COCOIN central y Sub COCOIN's	0.00															
			Dar seguimiento a las acciones que han realizado los otros comités que se han conformado en la institución con la finalidad de ir calificando el cumplimiento del plan de implementación institucional, siendo los siguientes comités: ( comité de Probidad y Etica, comité de Auditoria, Comité de Tecnología)	Velar por el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de implementación		0.00															



OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
<b>COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA</b>																									
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	<b>Centro y Nor Occidental</b>		Capacitaciones semanales en clínicas periféricas de acuerdo a programación con las Gerencias y Jefaturas.	Que 80% del personal Capacitado en Tegucigalpa en temática de Etica y Valores.	Comité de Probidad y Etica y Sub Comités de Probidad y Etica.	40,000.00																			
			Entrega de Trifolios y uso de la página WEB del IHSS	Que al menos el 80% de los empleados reciban alguna información escrita sobre el código de Conducta Etica y Valores		Está incluido en el presupuesto de COCOIN central en publicidad																			
			Fomentar y Educar sobre el proceso de denuncias.	Que el personal del IHSS realice sus denuncias respectivas en los casos meritorios.		0.00																			

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas														
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
<b>COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>																					
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	<b>Centro y Nor Occidental</b>		Solicitar elaboración de manual a la UPEG.	Definir las funciones, facultades, roles, responsabilidades y perfiles de cada miembro del instituto que participara en el proceso de Identificación, Evaluación y Gestión de los riesgos institucionales.	Comité de Gestión de Riesgos	0.00															
			Planificar reuniones de trabajo para elaborar el manual.			0.00															
			Socializar manual de funciones, facultades, roles, responsabilidades y perfiles de los encargados de la gestión de riesgos, con los miembros del Comité.			0.00															
			Solicitar a los miembros del Comité las observaciones o sugerencias necesarias sobre el manual.			0.00															
			Aprobación del manual por parte de los miembros del Comité			0.00															



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																		
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro y Nor Occidental		Socializar con los miembros encargado de la gestión de riesgos el manual de funciones, facultades, roles, responsabilidades y perfiles.	Definir las funciones, facultades, roles, responsabilidades y perfiles de cada miembro del instituto que participara en el proceso de Identificación, Evaluación y Gestión de los riesgos institucionales.	Comité de Gestión de Riesgos	0.00																			
			Elaborar planificación en conjunto con la Unidad de Comunicación y Marcas para comunicar las capacitaciones y talleres para el personal del instituto	Mantener informado a todo el personal del Instituto, a la Unidad de Auditoría Interna y la Máxima Autoridad.		Está incluido en el presupuesto de COCOIN central en publicidad																			
			Elaborar informes para la COCOIN central, Unidad de Auditoría Interna y la MAE comunicando los avances del Comité			0.00																			
			Junto con el COCOIN central realizar reuniones para la evaluación de la filosofía institucional	Realizar reuniones semestrales para evaluar el grado de cumplimiento y los factores que estén afectando la filosofía institucional.		0.00																			



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas															
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro y Nor Occidental		Realizar reuniones para evaluar el cumplimiento de sus objetivos así como identificar posibles riesgos que estén afectando.	Evaluar los objetivos de cada unidad e identificar los posibles factores de riesgo que estén afectando el cumplimiento de los mismos	Comité de Gestión de Riesgos	0.00																
			El jefe de cada unidad junto con sus encargados de la evaluación y gestión de riesgos deben evaluar los objetivos establecidos en su respectivo POA			0.00																
			Elaborar un informe comunicando el grado de cumplimiento de los objetivos y las irregularidades encontradas.			0.00																
			Solicitar a la UPEG socialización de la misión, visión, PEI y POA.	0.00																		
			Dar seguimiento del porcentaje de empleados que participan en la socialización	0.00																		



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas																	
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro y Nor Occidental		Solicitar a las diferentes gerencias, áreas, unidades o departamentos, el nivel de afectación de los objetivos de cada dependencia y las gestiones que se realizaran para evitar pérdidas.	Promover una cultura de prevención entre los gerentes y jefes de área, mediante asistencia informativa sobre los tipos de riesgos y su relación con los objetivos	Comité de Gestión de Riesgos	0.00																		
			Realizar recomendaciones a cada dependencia en base a la información brindada			0.00																		
			Comunicar a las Máximas Autoridades avances			0.00																		
			Informe y evaluación periódica después de su implementación	0.00																				
			Elaborar documento con las políticas	0.00																				
			Realizar reunión para aprobación de las políticas	0.00																				
			Socializar las políticas a los encargados de los sub comités	40,000.00																				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ZONA	N°	ACTIVIDAD	META	Área Responsable	Presupuesto Asignado Lempiras	Plazo para Ejecución de Metas													
							Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Desarrollar e implementar los nuevos modelos de gestión administrativa, de recurso humano, de atención a la salud, de previsión social y de riesgos profesionales de conformidad con la normativa.	Centro y Nor Occidental		Solicitar a la administración del Hospital, Periférica 1,2 y 3 la asignación de personal para que integren el Sub Comité de cada lugar	Crear los Sub Comités de Evaluación y Gestión de Riesgos en el Hospital de Especialidades, Periférica 1, 2 y 3	Comité de Gestión de Riesgos	0.00														
			Socializar la información del proceso de evaluación y gestión de riesgos con los miembros asignados al comité			0.00														
			Solicitar al área de Informática la adaptación de una herramienta para la elaboración de matrices de identificación y evaluación de riesgos que facilite a los encargados de la gestión de riesgos la introducción de la información	Implementar un sistema para la elaboración de matrices de riesgos que permita una estandarización en la recolección de factores de riesgos																
			Reportar al departamento de Organización y Métodos los controles que se incluirán en los procesos	Contribuir a la ampliación del Manual de Procesos y Procedimientos generando un formato para la inclusión de actividades de control en cada proceso		0.00														
			Elaboración de informes y reuniones de socialización de hallazgos	actividades de control en cada proceso		0.00														

**SUB GERENCIA DE INGENIERIA ,  
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES**

**PLAN DE  
INVERSION  
2017**

**GERENCIA DE INFORMATICA Y  
TECNOLOGIA**



# PLAN DE INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

(Resolución CI IHSS No.10/04-01-2017)





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## PROYECTOS DE INVERSION 2017

### UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

N°	ZONA	PROYECTOS	UBICACIÓN	OBJETOS DEL GASTO										TOTAL			
				23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios	23330 Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	42110 Muebles Varios de Oficina	42120 Equipos Varios de Oficina	42270 Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio	42310 Equipo de Transporte Terrestre para Personas	42340 Equipo de Elevación y Tracción	42410 Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	47110 Construcciones, Adiciones, Mejoras	45100 Aplicaciones Informaticas		42600 Equipos de Computacion		
1	Tega	Oncología	Construccion en Edificio Credito Prendario		1,000,000							2,500,000	42,000,000			45,500,000	
2	Tega	Hemodialisis															
3	Tega	Docencia (+ espacio Hemato-Oncología)															
4	Tega	hospitalización pediatria ( piso 7 y 8)	Reubicacion en Piso 7 y 8	500,000								5,000,000				5,500,000	
5	Tega	Hospitalizacion Cirugia	Construccion en Losa contiguo a neonatos									10,000,000	27,000,000			37,000,000	
6	Tega	Hospitalizacion de Adultos	Reubicacion donde actualmente es docencia									20,000,000	3,500,000			23,500,000	
7	Tega	Suministro de sillas y escritorios modulares	Consulta extern, credito prendario, salas de espera, clinicas perifericas			14,000,000										14,000,000	
8	Tega	Laboratorio	Remodelacion para instalar mas equipo										2,535,420			2,535,420	
9	Tega	Vestidores quirofanos y area de descanso	habilitacion en Primer piso HE										2,000,000			2,000,000	
10	Tega	Central de Equipos	Habilitacion Sala de Estelizacion		144,000											144,000	
11	Tega	Pintura General y mejora en baños	Hospital de Especialidades	8,000,000												8,000,000	
12	Tega	Ascensor Edificio Administrativo	Edificio Administrativo								2,500,000					2,500,000	
14	SPS	Ascensor Orquidia Blanca	SPS								1,500,000					1,500,000	
15	SPS- REGIONALES-	Generadores electricos	Orquidea Blanca, calpules, progreso, olanchito, Tocoa, Periferica #3, GTIC					10,000,000								10,000,000	
16	Tega	construccion de sistema	Hospital de Especialidades										6,000,000			6,000,000	
17	SPS	Impermeabilizacion de losas	IVM, Peri 2 en Kennedy y Peri 3 en Santa Fe	2,000,000												2,000,000	
18	SPS	Construccion de nueva sala Hemodialisis	Auditorio SPS		1,000,000						1,000,000	7,000,000				9,000,000	
19	SPS	Construccion de nueva sala de Oncologia	area donde funciona Taller de mantenimiento								7,500,000	12,750,000				20,250,000	
20	SPS	Construccion de Hemodinamia y Litotripcia	area donde esta el Lipotriector								10,000,000	2,100,000				12,100,000	
21	SPS	Construccion para ampliacion de sala UCI	Modulo 4 UCI (primer piso)								32,076,000	28,000,000				60,076,000	
22	SPS	Habilitacion Aires acondicionados zona norte	Tepeaca, Choloma, ORBLA, Calpules, HRN				20,000,000									20,000,000	
23	Tega	Adquisicion de cuatro Ambulancias	SPS-TGU						8,000,000							8,000,000	
<b>Total Infraestructura y Equipo Medico</b>				<b>10,500,000</b>	<b>2,144,000</b>	<b>14,000,000</b>	<b>20,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>8,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>88,076,000</b>	<b>132,885,420</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>289,605,420</b>	